ESTUDIO HISTÓRICO DEL PALACIO DE MALFERIT DE VALENCIA

TRABAJO FINAL DE MÁSTER DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO.
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA



Realizado por: Beatriz Martínez Ruiz Formación: Historiadora del arte Alumna del Máster de Conservación del Patrimonio Arquitectónico- Universidad Politécnica de Valencia Especialidad Gestión. 2018/2019

Dirigido por: Federico Iborra Bernad y Alejandro Noguera Borel















La arquitectura es el testigo insobornable de la historia, porque no se puede hablar de un gran edificio sin reconocer en él el testigo de una época, su cultura, su sociedad, sus intenciones...

Octavio Favio







AGRADECIMIENTOS

A todos los profesores, arquitectos y técnicos de otras especialidades que me han impartido clase, ponencias a lo largo del curso... en el Máster de Restauración y Conservación del Patrimonio Arquitectónico, su labor docente y el entusiasmo por la Restauración Arquitectónica que me han transmitido.

A Mercedes Gómez Ferrer, profesora de la carrera de historia del arte de la universidad de Valencia, que me dio a conocer este máster, ya que desde el segundo año de carrera mostré especial interés por el arte arquitectónico.

En especial, a mis tutores Federico Iborra Bernad, profesor del máster y a Alejandro Noguera Borel, profesor de historia y director del museo y de la fundación.

También me gustaría agradecer a la Fundación Libertas 7 por dejarme usar su biblioteca, la cual me ha servido para poder encontrar varios de los documentos que he utilizado para poder realizar este trabajo.







ÍNDICE

O AGRADECIMIENTOS	5
IINTRODUCCIÓN	9
IIOBJETIVOS Y METODOLOGÍA	11
IIILA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA	13
IV ANTECCEDENTES HISTÓRICOS	14
ANTIGÜEDAD	
VALENCIA PRE- ROMANA (138 A.C718)	14
VALENCIA ROMANA (138 A.C718)	14
VALENCIA VISIGODA	16
MEDIEVAL	
LA CIUDAD MUSULMANA (718-1238)	17
LA CIUDAD MEDIEVAL (1238-1521)	19
EDAD MODERNA	
VALENCIA EN EL RENACIMIENTO (1521-1609)	22
VALENCIA EN EL BARROCO	23
EDAD CONTEMPORÁNEA	24
V ESTUDIO DEL ENTORNO	27
ESTUDIO DE LOS PLANOS DE LA CIUDAD	27
CIUTAT VELLA	28
CALLES CIRCUNDANTES AL PALACIO DEL MARQUÉ MALFERIT	ES DE



PALACIO DEL MARQUÉS DE MALFERIT.



CALLE CABALLEROS	30
CALLE DE LA MARE VELLA	31
CALLE PORTAL VALLDIGNA	31
CALLE LUSITANOS	32
CALLE LANDERER	32
PLAZA DEL DUQUE DE BUÑOL	32
VI ESTUDIOS DE LA CIUDAD	33
VII LA CASA SEÑORAL VALENCIANA	42
VIII PALACIO DEL MARQUÉS DE MALFERIT	51
DESCRIPCIÓN HISTÓRICA	51
PROPIETARIOS	58
REFORMAS	63
VIII PALACIO EN LA ACTUALIDAD	74
EXTERIOR DEL EDIFICIO	78
INTERIOR DEL EDIFICIO	88
UTILIDADES	102
IX CONCLUSIONES	105
XI BIBLIOGRAFÍA	108

I.- INTRODUCCIÓN

Al terminar el Grado de Historia del Arte, impartido por la universidad de Valencia, quería hacer el master de conservación del patrimonio arquitectónico que da la Universidad Politécnica de Valencia, pero me recomendaron que antes de realizar el máster, realizará en el diploma de Posgrado Autentificación y Especialización en Obras de Arte, de la Universidad de Valencia.

Dicho diploma, me permitió ampliar mis conocimientos sobre técnicas que varía más adelante en el máster, ofreciéndome una base de conocimiento, ya que este diploma se centró principalmente en las técnicas necesarias para poder conocer en profundidad cualquier obra de arte.

Tras la realización tanto del grado, como del diploma como del máster, los alumnos tienen que poner en práctica un ejercicio para poder aplicar todo lo aprendido.

En mi caso y dentro de las opciones que planteaba el Máster de Conservación de Patrimonio Arquitectónico de la Universidad Politécnica de Valencia para la realización del Trabajo Final de Máster, opté por la modalidad de TRABAJO DE ESTUDIO HISTÓRICO, aprovechando también que trabajo en el propio edificio, el Palacio del Marqués de Malferit, Palacio gótico.

En los estudios previos al máster, y en el propio máster hemos visto que para poder conocer a fondo el objeto de estudio es necesario un equipo multidisciplinar, expertos en historia, historia del arte, arquitectos, químicos, etc...

Para poder realizar esta serie de informes es muy importante toda la información que puede darte cualquier persona de cada área, ya que puede ayudar a realizar proyectos de conservación, conocimientos sobre ella y sobre todo otorgarle la importancia que tiene en la historia.

En el año lectivo del diploma hemos aprendido que cualquier campo de investigación hoy en día juega un papel muy importante para el conocimiento del arte, no solo a nivel de información histórica, sino que nos

PALACIO DEL MARQUÉS DE MALFERIT.



puede revelar los pasos que tenemos que realizar para conocer en profundidad las obras que se nos presenten en nuestro camino.

En la primera parte del máster vimos asignaturas más generales, enfocadas todas a la importancia del patrimonio arquitectónico. En el segundo cuatrimestre, comenzamos con asignaturas optativas, en las cuales cada uno pudo enfocar a lo que quería realizar, en mi caso, opté por asignaturas totalmente históricas, y continué ya con la especialización que nos ofrecía el máster, intervención o gestión.



II.- OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

OBJETIVOS

El objetivo principal del trabajo, ha sido usar correctamente todos los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas del Máster de Conservación de Patrimonio Arquitectónico de la Universidad Politécnica de Valencia y de la carrera de Historia del Arte de la Universidad de Valencia.

Otro de los objetivos de este trabajo, es dar a conocer la importancia que tiene una persona con una formación de Historia o de Historia del Arte, que pueda participar en este máster, ya que a lo largo del este se nos ha remarcado la importancia de la gestión para la intervención. No obstante conocer la historia del edificio es al menos igual de importante, ya que si no se conoce la historia no se puede realizar una buena gestión, ni una buena intervención, ya que la historia también nos puede ayudar a preservar el patrimonio arquitectónico, no por su valor artístico, sino por su valor en la historia.

Nuestro trabajo ha pretendido recopilar toda la documentación existente a nivel escrito que hace referencia al Palacio del Marqués de Malferit, con el fin de disponer de un documento monográfico que nos permitiera tener un conocimiento exhaustivo sobre este edificio residencial, del centro de Valencia, ubicado en la emblemática calle Caballeros, cerca del Palau de la Generalitat y de la Catedral.

Este estudio nos da la oportunidad de conocer un edificio residencial de carácter privado, presentando el edificio a nivel histórico, poniéndolo en comparación con el resto de la arquitectura gótica residencial Valenciana.

Se tiene que decir, que este edificio ya había sido estudiado con anterioridad por Agnès Noguera Borel, historiadora del arte, por lo que en algunos aspectos de este trabajo partiremos desde su investigación.



METODOLOGÍA

Los criterios metodológicos que se han seguido para la realización de este trabajo comenzaron con la recopilación de datos sobre el tema, en un primer lugar buscamos información sobre la ciudad en general, aspectos que estén relacionados con la Corona de Aragón y Palacios góticos en la ciudad de Valencia.

Para la búsqueda se hicieron consultas en distintas páginas webs, en el buscador de la biblioteca de la UPV, en el Trobes, aplicación de la biblioteca de la Universidad de Valencia, portales sobre el patrimonio de la ciudad de Valencia, como la web: www.jdiezarnal.com o distintas páginas dedicadas al patrimonio de la ciudad.

Las fuentes empleadas en este trabajo, son en su mayoría artículos publicados en revistas académicas, ponencias de congresos de autores de reconocido prestigio, con lo que consideramos que su información está contrastada y son fuentes fiables.

Otra de las fuentes empleadas será el propio edifico así como su comparativa con edificios similares de la zona, pues no hay que olvidar que estamos ante un edificio que cumple unas características y que muchos de los edificios que se encuentran a su alrededor cumplen con esa misma tipología.

Otra información nos la aportaron los estudios ya realizados por Agnès Noguera Borel, familiar de los propietarios actuales de la vivienda, Alejandro Noguera Borel y Federico Iborra Bernad, tutores de este trabajo, en el que por medio de estudios anteriores podremos profundizar más sobre este edifico.

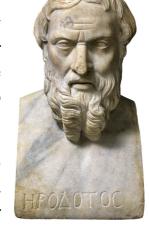


III.- INVESTIGACIÓN HISTÓRICA

Pretendemos usar la investigación histórica como herramienta de trabajo para estudiar y conocer en profundidad el objeto, en este caso la historia de un edificio en particular.

La palabra "historia" proviene del griego y significa "indagar". Fue utilizada por primera vez por Heródoto (siglo V a.c.) (Fig. 1) considerado el "Padre de la Historia" por ser el primero en estudiar el pasado siguiendo una cierta metodología.

La Historia se puede definir como el estudio científico de las sociedades a través de tiempo. Busca conocer el pasado para comprender el presente y poder planificar el futuro. Por lo tanto, con la ayuda de ella puede explicarse cómo es y cómo se desarrolló nuestra Fig. 1 Heródoto. Fuente: sociedad actual y se pueden plantear posibilidades para el futuro.



National Geographic España

Por otra parte, la palabra "historia" se usa para denominar el periodo comprendido desde la aparición del Hombre hace 3.000.000 de años hasta hoy. A su vez, también existe un periodo histórico llamado "Historia" que va desde la aparición de la Escritura en Sumeria en el 3.500 hasta nuestros días.

Por lo tanto, la palabra historia tiene varios significados y debemos asegurarnos de usar correctamente cada significado.

La investigación histórica busca reconstruir el pasado de la manera más objetiva y exacta posible, para lo cual de manera sistemática recoge, valora, comprueba y resume evidencias que permitan obtener conclusiones auténticas, a menudo procedentes de estudios anteriores.

IV.- ANTECCEDENTES HISTÓRICOS

La ciudad de Valencia es una de las ciudades más significativas de España y cuenta con una larga e interesante historia.

Gracias a su localización geográfica, producción agrícola y al clima tan favorable que tiene, ha estado habitada por varios pueblos a lo largo de la historia, como los romanos, árabes, cristianos, entre otros, contando con numerosos restos arqueológicos.

ANTIGÜEDAD

ÉPOCA PRE-ROMANA

Todo esto se refleja en su arquitectura y el ambiente de la ciudad, por ese motivo comenzaremos a describir la historia de la ciudad.

Hace apenas 10 años se encontraron restos arqueológicos de los siglos IV y III a.C., restos anteriores al asentamiento romano. Estos restos confirman que ya existía una actividad humana.

Estos descubrimientos confirman la instalación de los pueblos iberos por toda la costa Valenciana, dando lugar a un comercio entre distintos pueblos¹.

ÉPOCA ROMANA

Valencia tiene sus orígenes bajo el auge de Roma, en la época de la Republica, en el año 138 a.c. bajo fue cónsul romano Décimo Junio Bruto Galaico. Fue un asentamiento, oppidum, una ciudadela amurallada asentada sobre un lugar estratégico, cerca del mar y de la bifurcación de un rio, por

¹ Levante, El mercantil Valenciano, https://www.levante-emv.com/valencia/2009/04/02/valencia-excavaciones-calle-ruaya-descubren-restos-ibericos/574156.html (05/08/2019)



donde pasaba la vía Augusta, importante calzada romana que llegaba desde Italia y continuaba hasta Andalucía².

Se sabe poco de la ciudad romana, aunque todas las ciudades de fundación romana contaban con dos calles principales en perpendicular, el Cardo, que atravesaba la ciudad de norte a sur y el Decumanus, que la atravesaba de este a oeste.

No se ha podido establecer con exactitud los limites de este asentamiento, aunque el área y disposición de la ciudad fundacional comienzan a ser conocidas debido a las campañas arqueológicas.

Se puede establecer con más precisión un recinto cuya delimitación (Fig.2), a partir de un punto próximo al encuentro de las calles Viciana y Salvador, sigue en dirección oeste un recorrido que, después de atravesar la manzana de las Cortes Valencianas actuales, continúa por la calle Zapateros gira hacia el sur por las de Serranos y Juristas, a continuación hacia el este por Corretgería, plaza de la Reina y calle Cabillers siguiendo en dirección norte por las calles Avellanas, Venerables, plaza de San Luis Beltrán y calle Olocau, hasta cerrar de esta forma el circulo³.



Fig. 2 Ciudad de Valentia, estado tras su construcción. Fuente: "http://arquehistoria.com"

² Cartografía histórica de la ciudad de Valencia. Amando Llopis, Luis Perdigón y Francisco Taberner

³ Cartografía histórica de la ciudad de Valencia. Amando Llopis, Luis Perdigón y Francisco Taberner



La ciudad romana de Valentia fue una ciudad de segundo grado, centrada en temas agrícolas y adquirió importancia tras la destrucción de Sagunto por Anibal en el siglo III ya que era Sagunto la Capital en este territorio.

En el siglo III, al igual que todo el imperio entró en decadencia y fue arrasada sobre el 260, pero sobrevivió ya que fue reconstruida con un perímetro inferior, los pueblos germánicos se fueron instalando en este territorio. La iglesia tomó las riendas de la ciudad, pero ya no volvió a tener la riqueza que tuvo en épocas pasadas y era cuestión de tiempo que otro pueblo llegará a conquistar el territorio.

VALENCIA VISIGODA

Desde mediados del siglo IV se cree que existió una comunidad cristiana en la ciudad asentada en estos territorios en memoria de san Vicente, martirizado aquí en el año 304.

Esta comunidad cristiana, se asentó sobre la ciudad romana, pues nos encontramos la cripta del mártir muy próximo a los restos arqueológicos del foro romano, en la plaza del Arzobispo, se trata de un edificio que alberga la capilla funeraria del santo, construida junto a la cabecera de la catedral visigoda fechada sobre el siglo VI para acoger los restos (Fig.3)⁴.



Fig. 3 Valencia visigoda. Fuente: Sapos y princesas. El Mundo

⁴ Historia de España. Plaza & Janes S.A. Editores. 1976



Coincidiendo con la llegada de los pueblos germánicos y con el vacío de poder que dejaron los romanos, la iglesia asumió las riendas de la ciudad y los edificios de culto cristiano se fueron imponiendo sobre los antiguos templos romanos.

En tiempos del obispo Justiniano, en el siglo VI, Valentia experimentó una cierta recuperación, frenándose por algún tiempo la degradación urbana y se celebró en ella un importante concilio regional.

Con la invasión bizantina del sudeste de la península en 554 la ciudad cobró una importancia estratégica, instalándose en ella contingentes militares visigodos y emprendiendo tareas de fortificación del antiguo circo romano.

Tras la expulsión de los bizantinos en el 625 se inicia una etapa oscura de la que apenas existe documentación y que parece testimoniar un tono de vida urbana muy bajo⁵.

MEDIEVAL

ÉPOCA MUSULMANA

Los musulmanes llegaron a tierras valencianas en el 711 y estuvieron asentados durante cinco siglos. Apenas nos encontramos con restos de este periodo que nos puedan señalar como fue el dominio musulmán en esta ciudad, llamada Balansiya⁶.

Durante estos cinco siglos la ciudad tuvo una arquitectura especifica, de la cual quedan pocos vestigios a día de hoy.

Con la llegada de los reinos taifas, la ciudad tuvo un desarrollo a nivel económico, ya que supieron aprovechar los recursos naturales de la huerta.

⁵ Historia de España. Plaza & Janes S.A. Editores. 1976

⁶ Taberner Pastor, Francisco. "La Ciudad en su historia"



Gracias a este esplendor que llegó a alcanzar la ciudad, Abd al-Aziz ibn Abi Ámir, rey de la Taifa de Banlansiya ordenó construir la muralla de la ciudad (Fig. 4), para protegerse de otros pueblos, restos escasos que nos podemos encontrar por Ciutat Vella.



Fig. 4 Ciudad de Valentia al inicio de la época musulmana. Fuente: Love Valencia

La ciudad musulmana triplicaba a la romana, con una superficie próxima a las 47 has., y albergaba una población cercana a 15.000 habitantes. Su trazado limitaba, por el lado noreste con el rio entre los actuales puentes del Real y de Serranos, girando en dirección suroeste hasta el Tossal.

De este primer tramo se conservan algunos restos de considerable interés: un portillo junto a la plaza del Esparto, el portal de Valldigna, y hasta cinco torreones entre la calle de Salinas y la plaza del Ángel⁷.

La muralla, fue de gran importancia, ya que se mantuvieron hasta el año 1356, cuando se construyen la nueva muralla cristiana.

Como la mayoría de las ciudades musulmanas su trazado era irregular y tortuoso incluyendo algunas calles sin salida, aunque tenían sus calles principales, que eran más grandes que el resto. La red viaria, estaba condicionada por el acceso desde las cinco puertas, carecía de plazas o espacios libres de grandes dimensiones. El centro cívico, la medina, seguía

⁷ Cartografía histórica de la ciudad de Valencia. Amando Llopis, Luis Perdigón y Francisco Taberner.



localizado sobre los restos de la civilización romana, ya desaparecida, y en el centro se encontraba el Alcázar, una fortaleza junto a la que se situaba la mezquita mayor.

A las afueras de la muralla nos encontramos unos núcleos de población que corresponden a los arrabales de Alcúdia y Vilanova, Raíosa y Russafa, Roteros, barrio artesano, Boatella y Xerea localizados próximos a los puentes con sus mismos nombres, el primero de carácter eminentemente comercial, y el segundo creado a lo largo del paso natural hacia el mar.

A partir de 1236, el monarca aragonés y cristiano Jaime I comienza a reunir ayuda para la conquista de los territorios musulmanes, consiguiendo conquistar la ciudad de Balansiya el 9 de octubre de 1238.

ÉPOCA CRISTIANA

El 9 de octubre de 1238 la ciudad de Balansiya pasa a manos de los cristianos y se comienza con una transformación paulatina en la ciudad.

La conquista de la ciudad por Jaime I supuso, en primer lugar, un cambio de dominio, puesto que de inmediato este rey procedió, al Repartiment, a distribuir las propiedades de los inmuebles pertenecientes a los musulmanes entre todos aquellos que le ayudaron en la reconquista de la ciudad dice en el Libre de Repartiment, libro de registro del siglo XIII donde los escribas del rey anotaban las promesas de donación de propiedades cuando se terminara la conquista de Valencia. Después los escribas marcaban los nombres de las personas que realmente tomaban posesión.

Una de las calles principales que hoy en día conocemos como calle Caballeros, fue una de las calles principales tanto de la ciudad musulmana como de la romana, puesto que era el Decumano. En esta calle, siendo una de las más importantes, Jaime I expropió a todos sus antiguos habitantes las



casas y se las otorgó a todos los que le ayudaron a la reconquista, como nos dice el *Llibre de Repartiment*⁸.

La comunidad judía, se instaló en la parte oriental siendo delimitado en 1246, en cambio, los musulmanes que permanecieron en la ciudad fueron trasladados al exterior, creando el barrio de la Morería.

Poco a poco se fueron realizando cambios en la ciudad, pues la población cristiana fue modificando su estructura a su gusto, primero se inició la reconversión de las viviendas de los antiguos moradores, para adaptarlas a las formas de vida de los nuevos propietarios, y al poco tiempo los templos musulmanes se fueron derribando para construir los cristianos.

Después de la reconquista de Valencia, Jaime I dotó económicamente a la Catedral, así como a las doce primeras parroquias de la ciudad poder empezar a funcionar, cumpliendo el voto que hiciera en las Cortes de Monzón (1236), al iniciar la fase final de su cruzada.

La mayoría de esos templos se levantaron sobre antiguas mezquitas, en la siguiente imagen (Fig.5) vemos algunas de ellas: Santo Tomás (nº 11), San Andrés (nº 3), San Martín (nº 5), Santa Catalina (nº 6), San Nicolás (nº 8), San Bartolomé (nº 7), San Lorenzo (nº 12), El Salvador (nº 2), San Esteban (nº 4), San Juan (nº 9), Santa Cruz (nº 10) y la Catedral (nº 1). El mismo proceso se realiza con los edificios dedicados a fines públicos y civiles, como el Almudín, Casa de la Ciudad, el Palacio de Generalitat..., se va introduciendo el gótico en la ciudad, un estilo arquitectónico austero en la mayoría de los casos.

Las parroquias que se crearon en la ciudad tras la reconquista, no sólo tenían un sentido religioso, también actuaban como unidad de delimitación de los sectores o distritos urbanos, de ahí la importancia de las iglesias de este periodo.

_

⁸ Cabanes Pecourt, M.D.; Ferrer Navarro, R. (1979). *Libre del Repartiment del Regne de València*. Anúbar



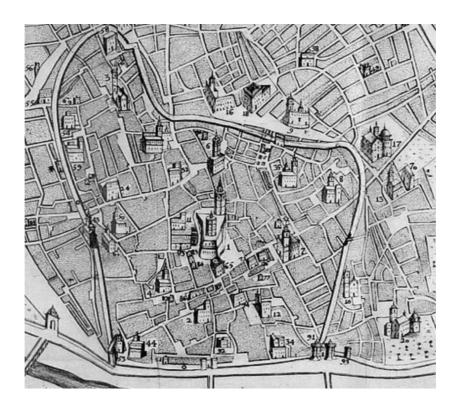


Fig. 5 Iglesias que se levantaron en antiguas mezquitas. Fuente: Vidiani mapas

El trazado de las calles no se ajustaba a la vida cristiana, por ello, se levantaron nuevos edificios, y se trató de realizar una disposición urbanística distinta a la de la villa musulmana. Los atzucacs o calles sin salida se fueron eliminando en medida de los posible, y se redujeron las dimensiones de los vuelos de las edificaciones mediante reiteradas disposiciones reguladoras (1270, 1321, 1337)⁹.

La ciudad fue creciendo gracias al desarrollo económico y fue progresando a nivel urbanístico y arquitectónico, tanto así que hoy en día tenemos grandes vestigios aún en pie que confirman la importancia de esta ciudad a lo largo de su historia.

Durante la consolidación cristiana se asientan edificios monásticos alrededor de la muralla creciendo la población alrededor de estos santuarios. La ciudad fue creciendo de tal forma que la muralla musulmana se quedó pequeña y se tuvieron que plantear la necesidad de incrementar el recinto amurallado.

-

⁹ Cartografía histórica de la ciudad de Valencia. Amando Llopis, Luis Perdigón y Francisco Taberner

PALACIO DEL MARQUÉS DE MALFERIT.



Las obras comenzaron bajo la dirección del maestro pedrapiquer Guillem Nebot, realizando todo el tramo que hoy se conoce y en 1392 se construyó una de las puertas más importantes de la ciudad, el portal de Serranos, siendo el punto de acceso más importante.

Esta muralla, con sus puertas y torres, identificará la imagen de Valencia a lo largo de diez siglos, hasta que a mediados del siglo XIX se derribó.

EDAD MODERNA

VALENCIA EN EL RENACIMIENTO (1521-1609)

Probablemente la característica principal que singulariza la Valencia del s. XVI es la creación de edificios religiosos, situados dentro y fuera del recinto amurallado. A las primitivas parroquias, y a los conventos de las órdenes mendicantes, se suman otras edificaciones monásticas.

A efecto de estas construcciones conventuales y monásticas hizo que la ciudad de Valencia creciera de forma notable, tanto a nivel de población como urbanístico, haciéndose un papel importante como ciudad y sobre todo como puerto, ya que se trato de unas ciudades claves en el comercio en el Mediterráneo.

A mediados del siglo XV ya se puede apreciar una ciudad de una gran dimensión y horizontal, como se puede ver en las representaciones de la ciudad por Wyngaerde, donde se aprecia una ciudad dentro de unas murallas y lo que más llama la atención es la representación de torres y campanarios de los edificios religiosos.

Dentro de la propia ciudad habrá zonas que sufran transformaciones, como la antigua Judería, una vez expulsados todos los judíos por el decreto de los Reyes Católicos en 1492.

En esta zona se comenzó a instalar y levantar edificios con una finalidad docente, edificios que ha día de hoy son muy importantes como el edificio de la Universidad que se creó, en 1586, el Colegio de Corpus Christi o como también se le conoce, "el Patriarca".

PALACIO DEL MARQUÉS DE MALFERIT.



Los gremios tenían su propia calle, generalmente dentro del antiguo recinto musulmán y cerca de la plaza del Mercado, excepto los pelaires, tintoreros o sogueros que, debido a su formación y su trabajo requerían espacios más grandes y abiertos, por lo que se situaron en la zona noroeste.

Entre las obras públicas emprendidas, cobra una especial relevancia el interés dedicado al río Turia en 1591, para que fuese de más fácil acceso a la ciudad y al otro lado del rio.

La ciudad creció de tal manera que se necesitaban que las puertas de acceso requerían nuevos caminos, por lo que se comenzó a construir puentes para facilitar el acceso, los puentes del Mar, del Real y Nuevo o de san José.

Gracias a la localización geográfica de Valencia y como puerto comercial con el resto de Europa, fue unos de los puntos clave para el acceso de un nuevo movimiento artístico, que hoy conocemos como el Renacimiento, y con este nos podemos encontrar construcciones inspiradas en los tratados de la época, como el remate de la torre de la Generalitat, el Palacio del Embajador Vich, las reformas que se realizaron en la catedral de Valencia, y sobre todo el Convento de San Miguel de los Reyes, y que culminará con el Colegio del Corpus Christi.

VALENCIA EN EL BARROCO (1609-1707)

A principios del siglo XVII por orden del monarca Felipe III se decretó la expulsión de los moriscos, causa de depresión económica en todo el territorio. En Valencia provocaría una disminución de la población llegado a un 30%, afectando de esta manera al desarrollo de la ciudad.

Debido a la reducción de la población y sobre todo de los moriscos, considerados ciudadanos de segunda, la ciudad entró en una crisis, por lo que las construcciones espectaculares como en el periodo anterior ya no se realizaron, si que hubo reformas urbanas, pero fueron muy reducidas.

El incremento del poder eclesiástico fue sorprendente en este siglo, aunque nos encontremos en una crisis para la ciudad se erigieron y nuevos



conventos, contando con un total de 42 conventos, encontrándose la sexta parte dentro de la muralla.

Muchas de las parroquias experimentaron una remodelación a la moda de la época que dominaba en Europa, el barroco, como los Santos Juanes, San Nicolás, Santa Catalina, entre otros. A estos revestimientos barrocos muchas veces iban acompañados de nuevos añadidos arquitectónicos, como son las construcciones de campanarios, como por ejemplo el de la iglesia de San Nicolás en 1658 y la de Santa Catalina en 1688, una de las construcciones más destacada que encontremos en esta época es la Basílica de Nuestra Señora de los Desamparados.

EDAD CONTEMPORÁNEA

En el siglo XIX hubo varios enfrentamientos, pero la Guerra de la Independencia o del francés fue la que más afectó a tierras valencianas y concretamente a la capital¹⁰, pues se produjo una invasión del pueblo francés, produciendo algunos daños que a día de hoy todavía se pueden apreciar, uno de los ejemplos más destacados son los desperfectos de las torres de Quart.

Con la retirada del ejército francés, Fernando VII asentado en el trono de España y la Constitución de 1812 entrada en vigor, se manda la construcción de ayuntamientos en todas aquellas poblaciones que rebasaran el mínimo de vecinos estipulado por la ley¹¹.

En 1860 el municipio contaba con más de 140.000 habitantes. En 1858 los arquitectos Sebastián Monleón Estellés, Antonino Sancho y Timoteo Calvo diseñaron el Proyecto General del Ensanche de la Ciudad de Valencia, que preveía el derribo de las murallas para permitir la expansión de la ciudad, se produjo una segunda versión en 1868.

_

¹⁰ Furió Diego, Antoni . História del País Valencià. Barcelona, Tres i Quatre. 2002

¹¹ Ayuntamiento de Valencia (2008). «Historia de Valencia»

PALACIO DEL MARQUÉS DE MALFERIT.



Ambos proyectos no se aprobaron, pero sirvieron de base para el crecimiento de la ciudad. A partir de 1866 se derribaron en su totalidad las antiguas murallas de la ciudad a fin de facilitar la expansión urbana de la misma.

Del mismo modo, durante el siglo XX Valencia fue uno de los focos industriales y económico del país, el desarrollo del ensanche de la ciudad, la construcción de los mercados Central y de Colón, y la construcción de la estación del Norte de ferrocarril, que finalizó en el año 1921.

El 6 de noviembre de 1936 Valencia se convirtió en la capital de la España republicana a manos de Francisco Largo Caballero, presidente del gobierno. El 17 de mayo de 1937 el gobierno pasó a manos de Negrín, y el 31 de octubre de ese mismo año se trasladó el gobierno a Barcelona¹².

A partir de 1937 se produjo desde un buque de la marina italiana fascista el primer bombardeo oficial sobre la ciudad de Valencia y continuaron hasta el final de la contienda.¹³

A raíz de la gran riada de Valencia de 1957 se construyó un nuevo cauce para el río, a las afueras de la ciudad y el antiguo cauce se transformo en uno de los pulmones principales de la ciudad. A comienzos de los sesenta comenzó la recuperación económica, y Valencia vivió un espectacular crecimiento demográfico debido a que se produjo un éxodo rural para trabajar, desarrollándose una gran variedad de edificios que hoy en día son muy conocidos no solo por los valencianos, sino por el país entero como el Palacio de la Música, el Palacio de Congresos, el metro, la Ciudad de las Artes y las Ciencias, entre otros.

_

¹² Furió Diego, Antoni (2007). Valencia, capital de la República. Valencia: Publicaciones de la Universidad de Valencia.

¹³ Ayuntamiento de Valencia (2008). «Historia de Valencia»



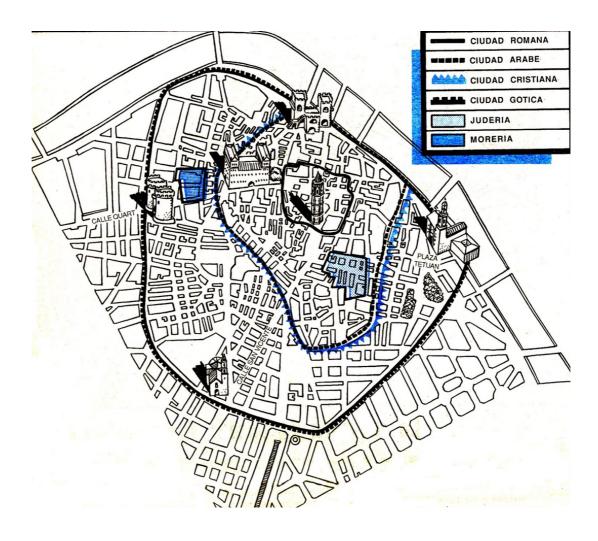


Fig. 6 Antiguas Murallas de Valencia. Fuente: Gifex



V.- ESTUDIO DEL ENTORNO

CIUTAT VELLA

La Ciutat Vella de Valencia es la suma de sus tres recintos históricos: el romano (s. ii), el árabe (s. xi) y el cristiano de Pere el Ceremoniós (s. xiv).

Estadísticamente es el distrito 1 de Valencia, y se compone de los barrios de la Seu, el Mercat, el Carme, Velluters (o el Pilar), la Xerea y Sant Francesc.

Hoy en día tenemos que diferenciar entre Ciutat Vella y el barrio el Carmen, ya que mucha gente se cree que es lo mismo. La ciutat Vella es, como dice su traducción en castellano, la ciudad vieja (Figura 7), el recinto que quedaba dentro de las murallas de la ciudad.

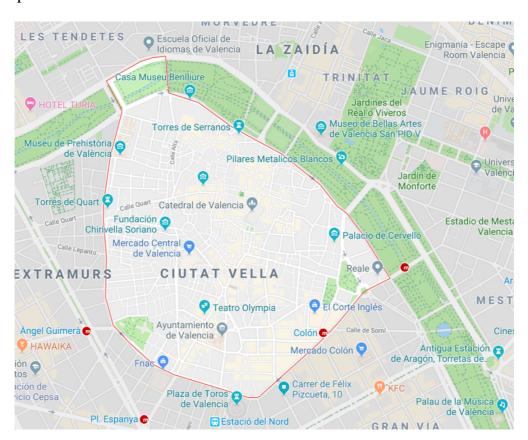


Fig. 7 Limitación Ciutat Vella. Fuente Google Maps



BARRIO DEL CARMEN

Se trata de uno de los seis barrios (Fig.8) que acoge el casco antiguo de la ciudad, recibe el nombre del Carmen debido a que en el núcleo del barrio se encuentra el famoso Antiguo Convento del Carmen (hoy convertido en un centro cultural).

Este barrio tiene sus limites entre las Torres de Serranos, por Paseo de la Pechina hasta las Torres de Quart. Por la calle Quart hasta la plaza del Tossal continuando por la calle Caballeros para llegar a la Plaza de Manises donde se encuentra el Palacio de la Generalitat. Desde esta plaza subimos por la calle Serranos para llegar nuevamente hasta las Torres de Serranos.

El barrio donde se localiza el edificio que estudiaremos más en profundidad es uno de los más puros de la ciudad, pues se conserva las calles enredadas, pequeñas, sin salida de los orígenes de la ciudad, del periodo medieval.

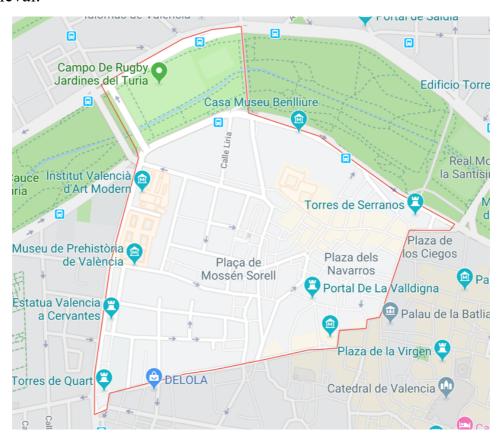


Fig. 8 Delimitación del barrio del Carmen Fuente: Google maps

A continuación, procederemos a describir todas las calles que rodean al edificio (Fig. 9 y 10).





Fig. 9 Calles colindantes al Palacio del Marqués de Malferit. Fuente Google Maps



Fig. 10 Vista dell Palacio de Marqués de Malferit en 3D. Fuente Google Maps



CALLES CIRCUNDANTES AL PALACIO DEL MARQUÉS DE MALFERIT

CALLE CABALLEROS

La calle Caballeros (Fig. 11) se encuentra entre la Plaza la Virgen y la de San Jaime, separando el barrio del Carmen y el barrio del Mercat (llamado así por que es donde se localiza la Lonja de la ciudad y el Mercado Central).

Antes de recibir el nombre que tiene hoy en día, se tiene constancia y a día de hoy se puede confirmar que antiguamente, por esta calle pasaba una de las vías principales del asentamiento romano, el Decumano romano, ya que, en la Plaza del Seu, se encuentran los restos romanos y se han confirmado que era ahí donde se encontraba el foro romano y el kilometro 0 de la ciudad y salía una de las vías de acceso de la ciudad, y más tarde en la época musulmana, mantuvieron algunas de las vías, siendo de la misma importancia tanto para los romanos como para los musulmanes y en ambos casos se han encontrado restos de cerámicas que han podido confirmar la importancia de esta vía.

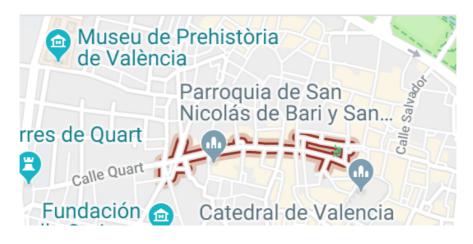


Fig. 11 Calle Caballeros. Fuente Google Maps

Desde los origines cristianos al principio de esta calle se han ido edificando edificios con una gran importancia, ya sea de nivel económico, administrativo o eclesiástico, dando lugar a los primeros asentamientos de las familias más pudientes de la época a lo largo de esta calle.

El Palau de la Generalitat, es un edificio administrativo que se encuentra en el principio de la calle, y desde los orígenes cristianos se tiene



constancia, pero en algún momento, al tramo que da desde la plaza de la Virgen hasta el final de este edificio se le llamaría Calle de las Cortes.

El nombre como se le conoce actualmente a la calle Caballeros se estableció en el siglo XV, ya que a lo largo de esta calle fue donde se fueron instalando los caballeros que ayudaron a Jaime I a reconquistar la ciudad, sin embargo, en los orígenes de la ciudad cristiana se organizaba por parroquias, y la calle se le conocía como Calle Mayor de San Nicolás.

En el siglo XX, y con la Guerra Civil española ya iniciada, el Gobierno central republicano se trasladó a Valencia y todas las instituciones dependencias del estado desde finales de 1936 a 1937, varios de los ministerios se situaron en varios de los edificios de la calle Caballeros, que por aquel entonces recibía el nombre de calle de la Metalurgia ya que era donde se encontraba el Sindicato del Metal.

CALLE DE LA MARE VELLA

Esta calle se localiza en uno de los extremos del edificio de estudio, más concretamente en la parte derecha, viendo el edificio de frente. Esta calle colinda con la calle Caballeros y con calle Portal Valldigna, aunque su recorrido es mayor, nos vamos a centrar en la sección que da al objeto de estudio.

Se trata de una calle estrecha e irregular, en la que se fueron adaptando al terreno para el plan urbanístico de la época cristiana.

El nombre de esta calle viene dado por ser la localización por donde corría una de las acequias principales y más antigua de la ciudad.

CALLE PORTAL VALLDIGNA

La calle Portal Valldigna se encuentra en la parte trasera del edificio, es una calle histórica como la calle Mare Vella, se trata de una calle larga y estrecha que comienza en la calle Concordia para llegar hasta la calle Baja.

En esta calle lo más destacado es el elemento que le da nombre, el Portal Valldigna. Antiguamente formaba parte de la muralla musulmana, en época cristiana se construyó este portal, ya que era uno de los puntos de



acceso entre la muralla musulmana y la cristiana, ya que la muralla musulmana era más débil, y en caso de invasión del atacante servían de segunda línea defensiva y también servía para la separación de barrios¹⁴.

CALLE LUSITANOS

La calle Lusitanos se localiza de forma perpendicular a la calle Caballeros y a la calle Portal Valldigna, esta calle es un claro ejemplo de calle medieval, ya que se trata de un callejón sin salida y muy estrecha. La estrechez de esta calle es debido a que los habitantes de la ciudad medieval se fueron adaptando al terreno que había dentro de las murallas de la ciudad, ya que todos los ciudadanos de la época preferirían vivir dentro de las murallas, dando lugar a estos callejones sin salida. Se trata de un típico atzucac de época musulmana que permaneció en época cristiana hasta hoy en día.

CALLE LANDERER

La calle Landerer se localiza en el otro extremo del edificio, en la parte izquierda, esta calle termina en la plaza Conde Duque de Buñol y en la calle Caballeros, esta calle a media altura de la calle se encuentra una pequeña plaza, que hay una cantonera de piedra con el nombre de Portal de Valldigna, recordando el antiguo nombre de este lugar.

PLAZA DEL CONDE DE BUÑOL

La **Plaza del Conde de Buñol** es una plaza que se encuentra adyacente a la calle Caballeros, y que da paso también a la calle de Landerer, por lo que queda localizada en la parte izquierda de edificio visto de frente.

Esta plaza recibe el nombre de uno de los títulos que poseía uno de los habitantes del Palacio de la plaza, por eso nos encontramos con el nombre de *Marqués de Albaida*, ya que la familia entre sus títulos tenía el *Condado de Buñol*.

¹⁴ Balanza Pérez, Manuela. "Morfología del barrio del Carmen (Valencia). Cuadernos de geografía, № 8, 1971, págs. 67



VI.-ESTUDIO DE LOS PLANOS DE LA CIUDAD

En el transcurso de la historia, el hombre ha sentido la necesidad de plasmar informaciones de la realidad circundante y de su actividad.

Además de ser un testimonio material que muestra la imagen de un territorio, el mapa forma parte de la historia de la humanidad, reflejando acontecimientos históricos, culturales, científicos y artísticos. En este sentido es una realidad viva de la acción del hombre sobre la Tierra.

Durante siglos la actividad cartográfica ha estado vinculada a la geografía. Hasta el siglo XIX, los autores de los mapas firmaron sus obras como geógrafos.

La cartografía que conservamos de la ciudad de Valencia nos revela la larga vida del edificio que vamos a estudiar, el Palacio del Marqués de Malferit. Desde los orígenes de la ciudad, se puede apreciar como el objeto de estudio siempre estuvo dentro de los muros de la ciudad a excepción de la ciudad romana.

Navegando por la red y buscando cartografía de la ciudad de Valencia, nos encontramos con un plano fechado sobre el 1238 (Fig.12), el mismo año de la reconquista. Por el propio plano podemos ver representada la ciudad musulmana de Balansiya.



Fig. 12 Plano de Balansiya 1238. Fuente Gifex Imágenes

En este plano podemos apreciar la antigua muralla musulmana y los puntos de acceso a la ciudad. El terreno en el que actualmente se encuentra el edificio es en la parte derecha central de la imagen, dentro de las murallas, al lado de lo que se llamaba la P. Baldina, como pone en la leyenda del plano.

A simple vista se puede apreciar que el edificio ya tenía el mismo perímetro que hoy en día, con algún que otro ligero cambio que comentaremos más adelante, dando testimonio de la importancia del urbanismo a lo largo del tiempo.

Una de las primeras representaciones más famosas es la cartográfica de *Anton van den Wyngaerde*, en 1563 (Fig.13).

Este artista realizó toda una guía documental de España a través de una serie de vistas que muestran la España del Siglo de Oro. Estuvo al servicio de Felipe II desde 1557, realizando esta tarea, realizó varias vistas de distintas ciudades, aunque nos quedaremos solo con la que realizó en Valencia en 1563 (Fig. 9) ¹⁵.

¹⁵ Caballero Sánchez, Miguel-Ángel. "Las vistas de el puerto de Santa María en 1567 de Antón Van Den Wyngaerde: Pautas interpretativas y análisis de contenidos. Pag. 110



Las vistas panorámicas que Wyngaerde dibujó son una fuente documental importante. Estas vistas son obras de arte y constituyen unos documentos gráficos de gran importancia desde el punto de vista urbanístico, económico y social de las ciudades.



Fig. 13 Valencia en 1563. Por Anton Van Den Wyngaerde. Fuente: urbanity

Por la orientación en que se realizó el dibujo, a vista de pájaro, desde la parte norte, no se llega apreciar la calle Caballeros, aunque sabemos que esta está prácticamente alienada con la cabecera de la catedral.

La siguiente representación destacada en la cartografía de la ciudad de Valencia es de *Antonio Manceli*, fue un cartógrafo, iluminador, pintor y comerciante italiano al servicio de Felipe IV.

El plano de Antonio Manceli (Fig. 14) se data en el 1608, y es conocido desde el siglo pasado, ya que había permanecido en el anonimato hasta que el arquitecto municipal Emilio Rieta compró a un anticuario un libro que contenía su cartografía¹⁶.

Este plano ofrece una vista axonométrica de la ciudad y nos facilita poder imaginar como era el urbanismo de aquella época dentro de los muros de la ciudad. En el ángulo inferior izquierdo está la leyenda con los lugares más señalados, puertas de la ciudad, parroquias, conventos, hospitales, etc. Nos da una visión de los edificios más emblemáticos de la época, y de cuales a día de hoy se conservan.

¹⁶ Benito Doménech, Fernando. Un plano axonométrico de Valencia diseñado por Mancelli en 1608





Fig. 14 Plano de Antonio Manceli, fechado en 1608. Fuente: Instituto geográfico nacional

En este plano sí que se puede apreciar la calle Caballeros, el trazado de la calle se conserva tal y como lo conocemos en la actualidad, y al igual que en el primer plano de la ciudad, en el de Manceli se puede localizar el edificio sin ningún tipo de problema. La siguiente imagen (Fig.15), muestra un detalle del mismo plano, con la localización del edificio, podemos apreciar como el edificio se encuentra en la parte derecha, y al igual que en plano de la Fig. 12, vemos como el edificio tiene la misma delimitación.



Fig. 15 Localización del Palacio del Marqués de Malferit en el Plano de Mancelli. Fuente: Plano de Mancelli

El plano más antiguo y que se ha creído que era el primero hasta hace relativamente poco es de Tomás Vicente Tosca y Mascó, conocido como *Padre Tosca*, fue un matemático, arquitecto, filósofo y teólogo español,



nacido en Valencia en 1651, se interesó por la cartografía, el dibujo y la arquitectura, como muestra la realización de diversos trabajos y dictámenes arquitectónicos.

La vista de la planta de la ciudad se realiza desde el lado izquierdo del rio Turia, el plano de Tosca (Fig. 16) es mucho más que un simple dibujo. Contiene una información histórica, con una morfología diferenciada, que permite delimitar distintos sectores de la trama urbana¹⁷.

Como en el resto de los planos, el Palacio del Marqués de Malferit se localiza con facilidad en el plano (Fig. 17). En la mayoría de los planos es fácil de localizar, ya que hay que seguir la curva por la que discurría la muralla musulmana. Vemos como el edificio mantiene la misma extensión que en otros planos.

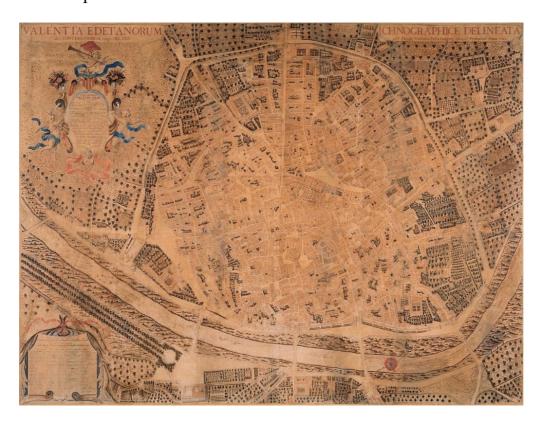


Fig. 16 Plano de Valencia del Padre Tosca, 1704. Fuente: Artisan Galery

¹⁷ Taberner Pastor, Francisco. "Representaciones cartográficas de la ciudad de Valencia: del manuscrito a la reproducción seriada" Treballs de la SCG, 77, 2014, 275-297. Pag. 277





Fig. 17 Detalle del Palacio del Marqués de Malferit en el Plano del Padre Tosca de 1704. Fuente: plano del Padre Tosca

En el año 1738 nos encontramos otro plano del Padre Tosca, pero en este plano nos encontramos con ciertos cambios. En realidad, se trata de la mejora del plano del Padre Tosca, pero a manos de Josep Fortea (Fig.18).



Fig. 18 Versión más difundida del plano de T. V. Tosca es, el grabado por Josep Fortea hacía el 1738.

Fuente: Las Provincias



A partir de aquí, contamos con varios planos de la ciudad de Valencia, pero no cabe duda que todos se basaron en el plano del Tosca, por lo que no se puede poner en duda la importancia del plano que aparece en el siglo XVIII.

En el resto de planos de la ciudad, ya prima mostrar otras prioridades, pues ya no tenemos tanto detalle como en los planos anteriores, en los siguientes planos lo que más intenta mostrar son la ciudad, y sus puntos de acceso, como podemos ver en los siguientes, como los que se hicieron alrededor de la época de la Guerra del francés (Fig.19), pues esos planos lo que más interesa son mostrar los puntos de acceso a la ciudad y los caminos que llegan a ella.

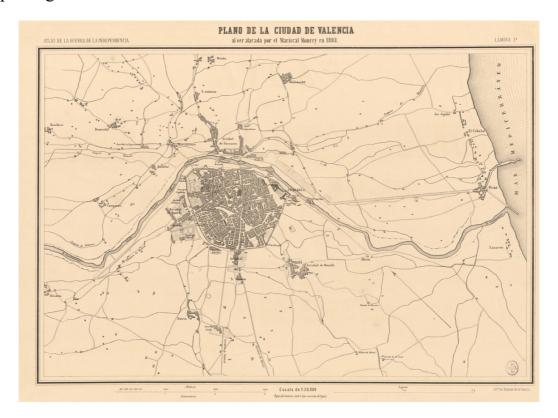


Fig. 19 Plano de la ciudad de Valencia al ser atacada por el Mariscal Moncey en 1808. Fuente: Biblioteca Digital Real Academia de la Historia

Podemos apreciar como a partir de ahora en adelante los planos de la ciudad son más generales, se pretende enseñar la ciudad en su totalidad, sus accesos y cuales son sus puntos fuertes y cuales son sus debilidades. Al igual que este plano a lo largo del siglo XIX nos encontramos mapas de la ciudad de Valencia en la que podemos ver los caminos, los pueblos cercanos.



Los siguientes planos que nos llaman la atención son los relacionados con el proyecto general del ensanche, en el que ya tenemos constancia de un primer proyecto de estas características, en el que pretenden dar más amplitud a las calles del centro de la ciudad y hacer que la ciudad creciera a la parte opuesta del rio.

Las primeras noticias que tenemos sobre los proyectos de realizar un ensanche son de los años 1858, pero por diversos motivos este proyecto no vio la luz y se propuso uno más adelante. Las murallas de la ciudad se derribaron en 1865, utilizando todo su tramo como ronda de circulación.

En el año 1880 nos encontramos con un nuevo plano de la ciudad en el que podemos apreciar como se plantea realizar un ensanchamiento de algunas de las calles del centro de la ciudad aún a costa del derribo de muchos de sus edificios (Fig.20).

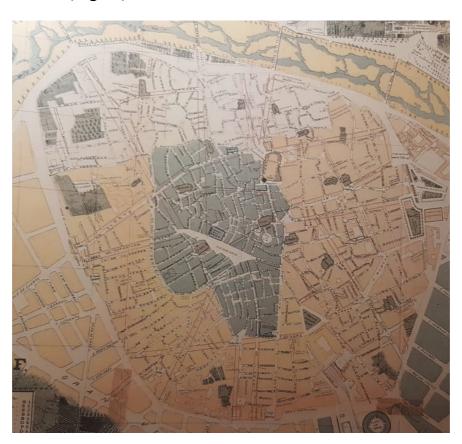


Fig. 20 Plano topográfico de la ciudad de Valencia. 1880. Fuente: Historical Maps of the town of Valencia



Todas estas reformas no se llevaron a cabo, pues a día de hoy podemos ver que algunas de las calles que están representadas con ciertas reformas no se llevaron a cabo.

Nos encontramos otro plano más adelante, en 1892, donde aparecen ciertas reformas, aunque no con las mismas ambiciones, pues sí que se plantean ensanchar las calles del centro de la ciudad, afectando a algunos edificios, pero no abrir esas grandes avenidas por el casco antiguo.

Una vez concluidos estos proyectos no realizados la Ciutat Vella a permanecido con pocas alteraciones urbanísticas de importancia hasta su situación actual.



VI.- LA CASA SEÑORIAL VALENCIANA

Una vez situado el edificio en los planos más relevantes para la historia de Valencia, es importante detenerse a analizar la tipología de nuestro objeto de estudio, es decir la casa señorial valenciana.

Hoy en día la mayoría de estos edificios se les conoce como Palacio, pero es un termino mal utilizado, ya que la palabra Palacio se reservaba para la residencia del monarca, obispo o edificios públicos, aunque si que es cierto que hoy en día todos estos edificios se les conoce como Palacio de... añadiéndoles el apellido de la familia nobiliaria que lo habitaba en un origen.

Muchos de estos Palacios están todavía en pie, pero la mayoría de ellos se han ido transformado en su mayor parte, adaptándose a las nuevas necesidades de sus propietarios y a las nuevas modas de la época. Reconocer la labra original en ocasiones es difícil.

La mayoría de los edificios que se conservan se encuentran alrededor de la calle Caballeros. Gran parte de estos edificios están dedicados a un uso público, en el que el Estado les da un uso, o como en nuestro caso, se trata de un edificio privado de uso público, en el que se encuentra la sede de la Fundación Libertas 7 y el Museo L'Iber que es gestionado por esta entidad privada.

No hay que olvidar que cuando Valencia fue reconquistada por el monarca Jaime I, rey de la corona de Aragón, por lo que una vez instalados en la ciudad de Valencia y pusieron en marcha la transformación de la ciudad adoptaron las costumbres de todos los territorios de la corona de Aragón, al igual que en todo el Mediterráneo.

Cronológicamente estamos en el periodo conocido como gótico, movimiento artístico que se dio en Europa occidental durante la Edad Media tardía, desde mediados del siglo XII hasta bien entrado el siglo XVI.

En la corona de Aragón el gótico que se extendió fue muy distinto que el que se dio en la corona de Castilla, simplemente tenemos que comparar algunos de los edificios más destacados de ambos territorios para darnos cuentas de las diferencias que se dan a simple vista.



La casa señorial valenciana puede decirse que es gótica, según Arturo Zaragozá Catalán, arquitecto e historiador del arte valenciano, dice que se trata de una evolución del espacio civil tardo romano, por tanto, con una gran tradición mediterránea.

La casa señorial valenciana nace con una inspiración urbana. A menudo son edificios exentos, separados las manzanas vecinas por callejones de servicio o sin salida. Habitualmente, se componen de planta baja, entresuelo, planta noble o principal y golfes o andana. Esta distribución se traduce directamente en la fachada (Fig.21), muestran claramente la jerarquía de las plantas, mostrando más cuidado en la fachada que daba a la calle principal (en nuestro caso a la calle Caballeros)¹⁸.

Cuentan con una planta en su mayor parte cuadrada y a partir de un patio central descubierto, se van desarrollando las actividades principales de la vivienda.

Observando las fachadas de estos edificios podemos apreciar como todas siguen una misma disposición y muestran la jerarquía de las plantas. A menudo nos encontramos con que, si eran casas de la nobleza, la mayoría de las fachadas principales podían contar con torres cuadradas rematadas por almenas.

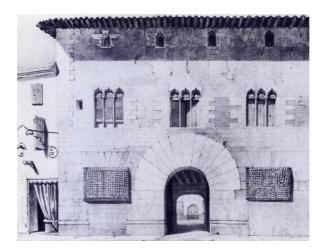


Fig. 21 Palacio de la Diputación de Perpiñán según Viollet-le-Duc. Fuente: Perpignan Le site officiel de la mairie

¹⁸ Zaragoza Catalán, Arturo. Arquitectura gótica valenciana, siglos XIII-XV. València: Conselleria de Cultura, Educació i Esport, 2004. Pp. 206



La composición de la fachada principal no seguía la ley de la simetría (Fig 21). Como se puede ver en la imagen anterior, para acceder al edificio se hace por una gran puerta, siempre de medio punto con un gran dovelaje y lisas, sin ningún tipo de decoración y sin una línea de imposta (la fachada de nuestro edificio fue reformada por lo que resulta imposible de reconocer, esto lo veremos más adelante).

La entrada al edificio estaba indicada por una puerta de piedra formada por un arco de medio punto, como apreciamos en la imagen anterior. La decoración de puerta de acceso se realizaba mediante un arco sin línea de imposta, mediante largas dovelas lisas. Las puertas formadas con arcos de medio punto han sido transformadas en épocas posteriores para darles forma de arcos adintelados, como podemos ver en el Palacio de los Mercader (Fig 22)¹⁹.

La fachada se remataba con una galería de arquillos que ventilaba la andana. La cubierta volaba mediante un alero o con vigas trabajadas como se puede apreciar en el dibujo que Viollet-Le-Duc realizó en el Palacio de la Diputación de Perpiñan.



Fig. 22 Palacio de los Mercader. Fuente: jdiezarnal

¹⁹ Zaragoza Catalán, Arturo. Arquitectura gótica valenciana, siglos XIII-XV. València : Conselleria de Cultura, Educació i Esport, 2004. Pp. 208



El entresuelo dispone en ventanas rectangulares. La plata noble se caracteriza por una serie de ventanas ajimezadas, estas se componen de dos o tres arquillos de medio punto o trilobados que descansan sobre finas columnillas de piedra. Una galería de arquillos ventila la andana. La fachada se remata con un alero.

La entrada, daba paso a un pequeño recibidor o zaguán (Fig. 23) por donde se accede al patio central descubierto, heredero del impluvium romano.

Los zaguanes resolvían la relación interior-exterior/ público-privado. Solían ser espacios amplios para facilitar el estacionamiento de caballos y carros. Estos se cubrían con lujosas techumbres de madera policromada o con bovedillas con ricos bajorrelieves para mostrar el poderío económico.



Fig. 23 Zaguán del Palacio de Albalat dels Sorells. Fuente Inma Torres.

La planta baja o semisótano puede carecer de ventanas o bien se ventila por pequeños vanos rectangulares enrejados (Fig 24). El entresuelo lleva ventanas rectangulares.





Fig. 24 Vano rectangular enrejado del semisótano del Palacio del Marqués de Malferit. Fuente: Foto de autor

Entrando en el edificio y pasada la primera crujía, nos encontramos con el patio principal, alrededor del cual se desarrollaba la actividad del edificio.

En el patio había un pozo, de los cuales nos han llegado muy pocos, contamos con ejemplos en el Palacio de la Generalitat, como muestra la imagen y en el Palacio de los Mercader.

Una gran escalera de piedra, de un solo vuelo. Dispuesta de forma angular, accedía hasta la planta noble. La barandilla era pétrea o de yeso endurecido y generalmente, llevaba resaltados con una moldura los escalones (Fig.25)²⁰.

La escalera era una pieza en la que se cuidaba especialmente la labra. A su comienzo se localizaba un cabalgador para subir a caballo. A pesar de estar en el patio descubierto, la escalera estaba bajo techo, a menudo sostenido mediante finas columnas.

²⁰ Zaragoza Catalán, Arturo. Arquitectura gótica valenciana, siglos XIII-XV. València: Conselleria de Cultura, Educació i Esport, 2004. Pp. 208





Fig. 25 Escaleras del Patio de la Generalitat. Fuente: jdiazzarnal

Las crujías se disponen alrededor del patio, generalmente paralelas a la fachada.

Desde el mismo vestíbulo otra escalera de menor daba acceso a la planta baja que, en parte se situaba en semisótano, alojaba servicios, el estalo, las bodegas, y la leñera. En el entresuelo, no encontramos con unas escaleras que daban acceso al estudi o las habitaciones de trabajo del señor²¹.

La planta noble se abría al patio interior mediante ventanas o gracias a una galería de arcos cuya extensión dependía de la distribución interna. En esta planta se desarrollaba la vida de los señores.

Los usos de cada uno de los lugares de la casa se repiten y están bastante definidos. En la planta baja y semisótano se encuentran los establos, la leñera, la bodega o lugar donde se amasaba el pan, la lavandería, en general, todos los servicios de la casa, y sobre todos los que se tenían que realizar con agua, ya que el pozo, como se ha dicho se encontraba en el patio.

_

²¹ Zaragoza Catalán, Arturo. Arquitectura gótica valenciana, siglos XIII-XV. València: Conselleria de Cultura, Educació i Esport, 2004. Pp. 209



La sala principal o la cambra mayor era la recayente a la fachada o ocupaba generalmente toda la crujía que daba a la calle. A las ventanas ajimezadas de la fachada les correspondía por el interior un corto espacio excavado en el muro, cubierto por un arco, en el que se alojaban unos asientos de piedra.

Los techos estaban formados por alfarjes tallados y policromados. Los artesonados no se introdujeron hasta bien entrado el siglo XV. En ocasiones los tableros situados en las entrecalles de las vigas se sustituyeron por grandes piezas de barro cocido con figuras pintadas de variada ornamentación²².

La heráldica de la familia formaba parte de la decoración de las techumbres, hecho que, en ocasiones permite datar la construcción la carpintería de taller era especialmente lujosa, con excelentes herrajes. Aunque ya del siglo XVI hay buenas colecciones de carpintería de obra, similares a las medievales. Los pavimentos y zócalos eran de cerámica de Manises en sus diferentes formatos. Los grandes señores se hacían fabricar especialmente piezas con sus emblemas.

En los golfes, a los que se accedía por unas escaleras interiores, vivían solo los criados y se guardaban los alimentos o se utilizaban como almacenaje.

La techumbre estaba formada por vigas. El tablero era por lo general un entambacat, ladrillo dispuesto por tabla sobre el que descansaba la teja árabe²³.

Tras el edificio principal se encontraba un huerto o jardín, a día de hoy apenas se conservan, ya que con el tiempo se fue necesitando más espacio y la mayoría fueron adquiriendo este espacio para nuevas dependencias de las casas o se fueron expropiados para realizar nuevas calles o nuevas plazas.

²³ Zaragoza Catalán, Arturo. Arquitectura gótica valenciana, siglos XIII-XV. València: Conselleria de Cultura, Educació i Esport, 2004. Pp. 210

²² Zaragoza Catalán, Arturo. Arquitectura gótica valenciana, siglos XIII-XV. València: Conselleria de Cultura, Educació i Esport, 2004. Pp. 210



Existen numerosos ejemplos de Palacios góticos conservados de esta época en la ciudad de Valencia, a día de hoy definir su labra original es complicado ya que muchos de ellos han sufrido muchas remodelaciones a lo largo de los años. Desde hace unos años, la Generalitat Valenciana, para celebrar el día de la Comunidad Valenciana, suele realizar una jornada de puertas abiertas de 9 Palacios góticos, estos Palacios son los más característicos de aquella época y son:

- Palau de la Generalitat (Fig 26).
- Palau de l'Almirall (i els Banys) (Fig. 27)
- Palau dels Borja (Fig. 28).
- Palau de la Batllia (Fig. 29)
- Palau del Marqués de Scala (Fig. 30).
- Palau dels Català de Valeriola (Fig. 31).
- Palau del Marqués de Malferit (Fig. 32).
- Palau dels Mercaders (Fig. 33).
- Palau d'en Bou (Fig. 34).





Fig. 26. Palau de la Generalitat. Fuente: Propia. Fig.27 Palau de l'Almirall (iles Banys). Fuente: idiezarnal





Fig. 28. Palacio de los Borja. Fuente: Propia. Fig.29 Palau de la Batllia. Fuente: jdiezarnal





Fig. 30. Palau de Marqués de Scala. Fuente: jdezarnal. Fig. 31 Palau dels Català de Valeriola. Fuente: jdiezarnal





Fig. 32. Palau del Marqués de Malferit. Fuente: Propia. Fig. 33 Palau dels Mercader. Fuente: jdiezarnal



Fig. 34. Palau d'en Bou. Fuente: Jdjezarnal.



VII.- PALACIO DEL MARQUÉS DE MALFERIT

DESCRIPCIÓN HISTÓRICA

Como ya hemos podido comprobar, el Palacio del Marqués de Malferit es una casa señorial valenciana, un edificio digno de ser objeto de estudio en este máster y sobre todo poder conocer su historia.

Es por ello que, en este apartado, nos centraremos en los datos históricos disponibles, desde el primer momento en el que se tiene constancia de este edificio.

Sabemos que el rey Jaime I, en el Llibre de Repartiment, refleja a quien le fueron entregando distintas tierras o terrenos, la calle Caballeros o Calle Mayor de San Nicolás, como se llamaba en sus orígenes, es donde se fueron instalando los nobles.

A día de hoy no se conoce ningún dato acerca de la construcción del edificio que alberga nuestro estudio. Arturo Zaragozá, lo fecha a finales del siglo XIV.

En la recreación de un plano de 1238, se representa de como se creía que era la ciudad musulmana, en el plano podemos apreciar como muchos de los terrenos dentro de las murallas musulmanes son iguales en la actualidad. Los terrenos representados concuerdan con lo que hoy en día es el edificio, siempre con algún ligero cambio a lo largo de los años, al igual que las calles principales siguen teniendo su misma fisionomía, aunque con ligeros cambios.

Desde 1238 ya consta este terreno (Fig.35), no sabemos si había algún tipo de construcción, podemos asegurarlo con precisión por varios motivos, por localizar la calle Caballeros, la calle lusitanos, (esa calle trasera que corta el edificio en la parte posterior,) y sobre todo porque en el plano podemos ver como en la parte de la esquina derecha de la parte baja del edificio podemos apreciar como hay una puerta, esa puerta es el Portal de Valldigna, puerta musulmana y más tarde puerta entre las murallas.



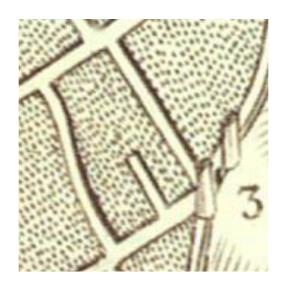


Fig. 35 Detalle del plano de la representación de Valencia en 1238.

En el plano de Mancelli de 1608 (Fig.36) ya podemos apreciar ciertos cambios, en el plano anterior solo se aprecia un simple terreno, y no viene especificado si había algún tipo de construcción, pero ya podemos distinguir varios edificios, donde el más grande recae a la calle Caballeros, este edificio tiene una configuración similar a la de un rectángulo.

En la siguiente imagen podemos apreciar como ya se aprecia la plaza de los Condes de Buñol, y el hueco que correspondería al primer patio. Seguidamente al primer hueco podemos apreciar como hay otras construcciones y otro patio cerrado por otras construcciones y dando a la calle Mare Vella, Lusitanos y Landerer.



Fig. 36 Detalle del plano de Mancelli de 1608.



Con la representación de Mancelli es muy fácil localizar el edificio, y saber la extensión que estamos estudiando, pero no hay que olvidar que no es un plano en sí, si no que es una vista axonométrica de la ciudad de Valencia, es decir, nos da una idea de como era la ciudad a principios del siglo XVII, pero no podemos saber con seguridad si esta era la disposición de las casas, si tenían más de una altura o si había torreones.

En el apartado de la casa señorial se ha comentado que muchas de las casas de los nobles disponían de torres, y es de suponer que en el edificio que estamos estudiando lo tuviera en sus orígenes, pero en la representación del plano de Mancelli no podemos decirlo con seguridad.

Con el segundo mapa que contamos es con el plano de Padre Tosca de 1704, con un siglo de diferencia con el plano de Mancelli, ya podemos apreciar ciertas transformaciones en esta manzana.

En el plano anterior si que veíamos un edificio grande y muchos pequeños a su alrededor, en este plano ya vemos una uniformidad, que nos hace pensar que toda la manzana forma parte del mismo edificio.

En el plano de 1704 del Padre Tosca (Fig.37), vemos el primer cuerpo en forma de rectángulo, en esta ocasión ya cerrado, dejando un hueco para el patio principal y una especie de L invertida que se apoya sobre la parte lateral del edificio y que da a la plaza del Conde de Buñol y Landerer, y que da a un patio rectangular, y al otro lado, dos edificios rectangulares que a la calle Portal de Valldigna, Lusitanos y Marevella, estos edificios no se puede decir con seguridad si pertenecían o no al Palacio que estamos estudiando.



Fig. 37 Detalle del plano del Padre Tosca de 1704.



En el siguiente plano del Padre Tosca de 1738, en realidad un grabado de Josep Fortea (Fig.38), podemos ver un ligero cambio en la distribución de la casa, sigue apareciendo el rectángulo como parte de edificio principal, y cerrado, llegando a apreciarse el hueco del patio, y a diferencia del plano anterior lo que se puede ver son dos cuerpos rectangulares que están pegados a la casa, y un patio en forma de T invertida, y al igual que en el plano anterior siguen estando los bloques rectangulares pegados al segundo patio.

Seguimos sin apreciar la torre que suele aparecer en las casas señoriales, pero en este plano sí que se puede apreciar como en la primera parte de la casa aparece rematado por almenas.



Fig. 38 Detalle del plano del Padre Tosca, grabado de Fortea de 1738.

Comparando los planos de Padre Tosca y el grabado de Tosca por Fortea podemos apreciar como nos encontramos con diferencias en la parte interior del edificio, pero en la parte interior que da a la Calle Caballeros y a la Plaza Conde de Buñol sí que son prácticamente iguales.

En los siguientes planos de la ciudad, todos basados en el plano del Padre Tosca, la forma de la manzana es la misma. Estos no detallan el interior de manera tan minuciosa como lo hacían los dos primeros, en los que podemos apreciar las partes de la casa.



Debemos de pensar que los antiguos caserones medievales debían tener un aspecto exterior muy similares a las fortalezas, muy comunes en la Edad Media, es por eso que en el grabado de Tosca por Fortea podemos llegar apreciar como el edificio tiene almenas y es de imaginar que también tendría un torreón, pero no es apreciable en los planos. Los vanos al exterior tendrían que ser muy pocos y de reducido tamaño.

Ya en 1828 Francisco Ferrer, realiza otro plano de la ciudad (Fig.39), nos encontramos el patio interior prácticamente cubierto a excepción de la parte que recae a la calle Mare Vella por una tapia.



Fig. 39 Detalle del plano de Francisco Ferrer de 1828

La siguiente representación gráfica de Valencia en la que se aprecia este edificio es la realizada en 1852 por el ingeniero Monteo de Espinosa (Fig.40). El patio, de muy reducida dimensión se encuentra ya en el lugar que ocupa en la actualidad. Lo mismo ocurre con el plano militar de 1869 (Fig.41).



Fig. 40 Detalle del plano de1852





Fig. 41 Detalle del plano de 1869

El plano geométrico de la ciudad de Valencia de 1892 informa exhaustivamente sobre la ciudad, se señalan huertos y patios interiores, sin embargo, no nos proporciona ninguna información nueva sobre el edificio. No obstante, nos proporciona un dato muy interesante.

En el plano observamos una línea roja que está dibujada en el interior de la manzana, la recorta y regulariza su perfil (Fig.42). El plano no tiene leyenda, pero estamos seguros de que se trata de la nueva alineación de las calles. Nos indica la realineación de fachadas, ya que algunas calles debían de ser ensanchadas y otras debían poder ser trazadas más rectas, afectando a la calle Caballeros y Mare Vella.

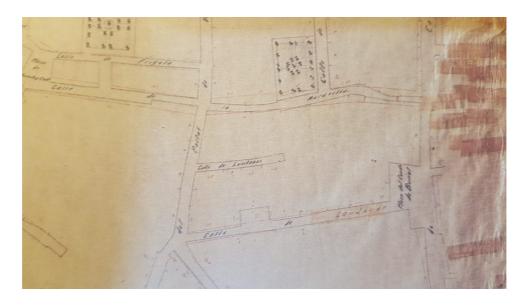


Fig. 42 Detalle de la ciudad de 1892



El plano de 1908, es un plano de la reforma que se quiso realizar en la ciudad de Valencia por Federico Aymaní Faura (Fig.43). El proyecto consistía en abrir grandes avenidas por el casco histórico de la ciudad, finalmente no se realizó, pero de haberse realizado, el objeto de estudio de este trabajo se hubiera visto en medio de una de las grandes avenidas propuestas, por lo que el edificio hubiera desaparecido en su mayor parte, ya que afectaba a las fachadas y la manzana se hubiera dividido en dos en sentido transversal.



Fig. 43 Detalle del plano de 1908



PROPIETARIOS

Como ya hemos mencionado en apartados anteriores y en el estudio de los planos y de la calle Caballeros, sabemos que a lo largo de esta calle fueron habitando los nobles que ayudaron a Jaime I en la reconquista, por lo que en este apartado vamos a tratar de hacer una cronología de los señores que vivieron ella hasta su actualidad.

En este tipo de viviendas sabemos con certeza que han sido ocupadas por diversas personas con cierto renombre, y a partir del siglo XIX es más fácil saber con más certeza sus habitantes, vamos a tratar de realizarlo desde los orígenes del edificio.

Sin embargo, basándonos en diferentes indicios, hemos podido establecer una serie suposiciones sobre los dueños de la propiedad desde mediados del siglo XVII.

La casa ha perteneció a Juan Brizuela y Artés de Albanell, señor de Alcolecha, caballero de la Órden de Montesa de ilustre familia leonesa, establecida en Valencia a partir del siglo XVI. Esta vivienda se heredó de su bisabuelo que la heredó a través de los linajes de Brizuela, Pertusa, Roca y Mercader. Por ello el edificio tomó la denominación inicial de Palacio de los Brizuela que aún recibe en algunas publicaciones²⁴.

Antonio Ortí en su obra "Solemnidad festiva que hizo Valencia a la canonización de Santo Tomás de Villanueva" de 1649 hace referencia a la ilustre casa de los Brizuela en el lado oriental de la plaza de los Condes de Buñol, la plaza comprendía desde "las casas del Conde de Buñol hasta la otra esquina de las de don Joan de Brizuela, caballero de la Orden de Montesa".

Joan Brizuela y Anna Escrivá tuvieron varios hijos de entre los cuales destacaremos a Joana, que según el Llibre de Nobles de la parroquia de San Esteban en el que se recogen los matrimonios de personas principales, se

_

²⁴ Cerdà i Ballester, Josep. "Els cavallers i religiosos de l'Orde de Montesa en temps dels Àustria". 2012 Pp 98



anota que en 1662 Joana Brisuela Escrivá se casa con Joan Pertusa i Bonastre, caballero de la Órden de Montesa²⁵.

Desconocemos la razón por la cual Joana Brizuela heredó supuestamente la casa en vez de su hermano mayor Jerónimo Brizuela, Joan Pertusa y Joana Brisuela fueron los padres de Guillem Pertusa i Brisuela, señor de Alcolecha, que aparece en los censos del Ayuntamiento de Valencia de 1716 y 1727 que casó con Mariana Milá d'Aragó i Mercader.

"Lo somni de Joan Joan" La única hija de ambos, Mariana Pertusa i Milá d'Aragó, debió heredar el inmueble y su contenido cuyo inventario se conserva en el Archivo del Reino en los Protocolos de D. Fernando González nº 6.101 de 1788. Su esposo, Carlos Roca i Malferit, Ripoll i Olcina, fue el tercer Marqués de Malferit, título que se otorgó a Jacinto Roca Ripoll el 9 de diciembre de 1690. De esta forma, el edificio que venía de la familia Brizuela, pasando por el linaje de los Pertusa, llega a los Roca, Marqueses de Malferit que lo conservará hasta mediados del siglo XX, aunque no como Roca sino como Mercader²⁶.

El hijo de Carlos Roca y Mariana Pertusa, fue Salvador Roca i Pertusa, VIIIº Conde de Buñol y IV de Malferit. El Condado de Buñol es el título principal de los Mercader, pero llegó a Salvador Roca por morir sin sucesión Francisco Mercader Vº Conde y Francisco Milá d'Aragó i Mercader, VIIº conde del mismo título²⁷.

Según el Censo, Salvador Roca i Pertusa casó con Rafaela Castellví y su única descendiente Ignacia Roca i Castellví, se unió en 1799 a Josep Mercader i Onofrio. Así, una propiedad que pensamos que originalmente perteneció a la familia Mercader, por sucesivos matrimonios vuelve a la dicha familia.

²⁵ Cerdà i Ballester, Josep. "Els cavallers i religiosos de l'Orde de Montesa en temps dels Àustria". 2012 Pp 100

²⁶ Cerdà i Ballester, Josep. "Els cavallers i religiosos de l'Orde de Montesa en temps dels Àustria". 2012 Pp 101

²⁷ Cerdà i Ballester, Josep. "Els cavallers i religiosos de l'Orde de Montesa en temps dels Àustria". 2012 Pp 101



Josep Mercader, hijo de Pascual Mercader, casado con Rosa Onofrio y Cordoba, era Marqués de la Vega y Barón de Xest y Montichelvo. Los barones de Xest son la rama segundona de los Mercader, cuya rama principal ostentaba el título de Condes de Buñol.

Su esposa, Ignacia Roca i Castellví, V^a Marquesa de Malferit y IX^a condesa de Buñol, era también baronesa de Alcasser, Aielo y Cairent. Por tanto, el hijo de ambos, Pascual Mercader y Roca Onofrio y Castellví volvió a reunir en su persona todos los títulos de las familias Mercader y Roca.

Aparece censado en la casa en 1818 junto con su esposa Dolores Alcedo y con su hermano Joaquín Mercader y Roca. Sabemos por el Libro de matrimonios del Ayuntamiento que en 1862 el marqués volvió a casarse en la parroquia de San Nicolás, con Dolores Tudela.

El hijo de ambos, Antonio Mercader y Tudela, aparece en los censos del Ayuntamiento de 1873 y 1899. Este Marqués de Malferit es el que llevó a cabo reformas que veremos más adelante, pues es el peticionario en las licencias de 1893, 1895 y 1929.

Trinidad Simó nos informa que Antonio Mercader era un importante propietario de fincas en Valencia dedicadas al alquiler y que este inmueble era uno de los de mayor valoración fiscal de la ciudad (según los estudios realizados por J. Azagra). De hecho, diversas partes del edificio que nos interesa estaba ocupado por inquilinos²⁸.

Los censos de 1837 y 1858 únicamente citan como habitantes del edificio a los marqueses de Malferit y sus criados. En el censo de 1873 ya aparecen los Malferit ocupando el piso principal y parte de la planta baja. El servicio ya no es tan numeroso como en censos anteriores, y el resto aparece ocupado por gentes de muy diversa condición, desde rentistas y hacendados hasta un soldado y "un pobre".

²⁸ Simó, Trinidad. La vivienda y la calle: la calle de Cavallers de Valencia como ejemplo de desarrollo urbano. Edicions Alfons el Magnànim. València, 1996. Pp 160



Por la información obtenida en el Registro de la Propiedad, Antonio Mercader y Tudela, heredero de Pascual Mercader Roca, testó el 5 de mayo de 1927 en favor de su hijo, uno de los cinco habidos en su matrimonio con Dolores Vallier y Alarcón, Pascual Mercader y Vallier. La finca se valoró por 350.000 pesetas y la hereda el 2 de marzo de 1935.

Las inscripciones registrales posteriores no existen por haberse quemado los libros durante la guerra civil. El propio Registro nos informa también de que Pascual Mercader, marqués de Malferit, fue a vivir a Madrid y dejó en Valencia a un administrador, Antonio Vergara Llorens, quien, en sucesivas ocasiones, hipotecó el inmueble.

Una vez comenzada la Guerra Civil española, el gobierno central resiste todo lo posible en Madrid, hasta que en 1937 deciden trasladar el gobierno central a la ciudad de Valencia, pero para trasladar todo el gobierno primero tenían que encontrar lugares seguros donde poder ir estableciendo los distintos ministerios. Sabemos que a lo largo de la calle Caballeros se fueron instalando distintos ministerios.

El Palacio del Marqués de Malferit, estando deshabitado por los marqueses, se decidió establecer en este Palacio el Ministerio de Justicia, estando a su cargo el anarquista Juan García Oliver, bajo el gobierno de Largo Caballero. Este ministerio se instaló en este edificio el 12 de Noviembre de 1936 hasta la caída del gobierno de Largo Caballero y su dimisión el 17 de Mayo de 1937²⁹.

Durante la Guerra Civil española el Palacio arzobispal que se encuentra en la Calle del Palau fue destruido e incendiado teniendo que reconstruir todo de nueva planta a excepción del patio y parte de la Capilla. Una vez terminada la contienda, se volvió a levantar dicho Palacio y mientras las obras se llevaban a cabo, el edificio de los marqueses de Malferit acogió a Archidiócesis de Valencia.

²⁹ García Oliver, Juan. El eco de los pasos. Ruedo ibérico, Ibérica de ediciones y publicaciones. 1978. Pp. 328.



Pascual Mercader tuvo que pasar por algún problema económico de gran importancia ya que en 1945 optó por vender el edificio, siendo este adquirida por la familia Noguera (actuales propietarios).

D. Antonio Noguera Bonora, nuevo propietario del edificio sin ningún tipo de relación con las familias aristocráticas que hemos citado hasta ahora, adquirió el inmueble por 800.000 pesetas de aquel entonces.

Ha día de hoy este edificio pertenece a una de las empresas de la familia Noguera, DIBU SA. Su uso es eminentemente público albergando a L'Iber, Museo de los soldaditos de plomo, las oficinas de la Fundación Libertas 7 y las dependencias necesarias para este centro cultural.



REFORMAS

La primera referencia que a la finca aparece en los expedientes de Policía Urbana del Ayuntamiento de Valencia es una solicitud de licencia de obras de 1797³⁰.

Antonio García, Arquitecto esta a cargo del lucimiento de la casa de Mayorazgo del Ilustrísimo señor Marqués de Malferit, sita en la calle de Caballeros demarcada con el número 2 de la manzana 377.

Se solicita permiso al Ayuntamiento para igualar el tamaño de una de las ventanas inmediata al callizo llamado dels Lladres y poner algún adorno "Igualmente a la parte de la plazuela ... la puerta principal de dicha casa ocurre la misma circunstancia y se piensa hacer lo mismo" para revocar la fachada.

En 1798 se tiene constancia de archivos que se solicita dividir parte de la casa principal, parte del edificio que recae en la plaza Conde de Buñol, actualmente corresponde al nº 1, con fachada a esta plaza y a la calle Landerer. En un Expediente de Policía Urbana del Ayuntamiento de Valencia en la caja nº 13 de los años 1798-99, se solicita licencia para la casa contigua a la de los Marqueses de Malferit.

De 1812 data el expediente de Policía Urbana que se conserva en el Ayuntamiento de Valencia y que se refiere a obras a realizar en la fachada recayente a la calle Landerer, actualmente esa parte ya no pertenece al edificio por lo que no se le ha prestado atención.

La reforma más interesante que se produce en la casa es la construcción de nuevas fachadas en 1893³¹, estando de acuerdo con el mapa de la ciudad de 1892 (Fig. 28), en el que se informaba de que algunas de la viviendas y calles del centro de la ciudad debían de ser reformadas para poder llevar acabo un saneamiento e higiene en el centro urbano.

-

³⁰ Archivo Histórico del Ayuntamiento de Valencia. Expediente de Policía Urbana, 1796-1797, Sección III Sub AV, Caja nº12, Expediente 56.

³¹ Archivo histórico del ayuntamiento de Valencia. Expediente de Policia Urbana. Año 1893. Caja 193 bis de 1893, expediente 102.



Como ya hemos comentado en el plano de la ciudad, podemos apreciar con una línea roja por donde deberían de estar ubicada las nuevas fachadas, esto nos hace pensar que parte de las estancias que daban a esas calles sufrieron ciertas reformas, no solo al exterior, si no interiormente, pues en esos planos vemos como las fachadas se retranquean para poder dar más anchura a la calle Mare Vella, otra deducción que podemos hacer es que al haber realizado una línea recta se le quitaba parte a ese ala del edificio y pensamos que esa parte podría haberse cogido en la parte de la plaza del Conde de Buñol, pues se puede apreciar como en el interior del edificio no sigue una línea recta y las estancias no son exactamente geométricas.

Antonio Mercader y Tudela, Marqués de Malferit, solicita licencia para reedificar el edificio con arreglo a los planos de la fachada, dichos planos se encontraron en el archivo municipal histórico (Fig.44, 45 y 46).

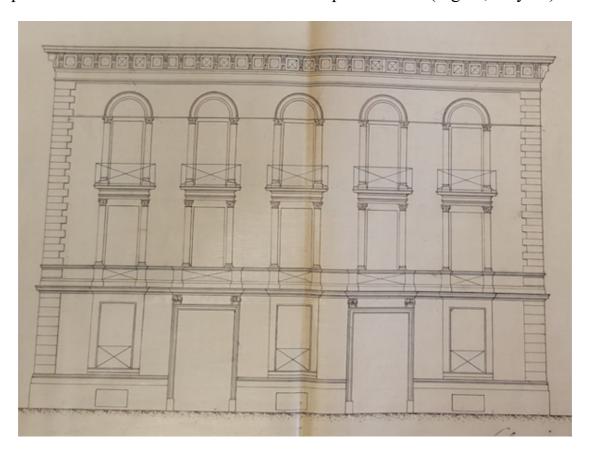


Fig. 44 Planos de la fachada. Fuente: Archivo histórico



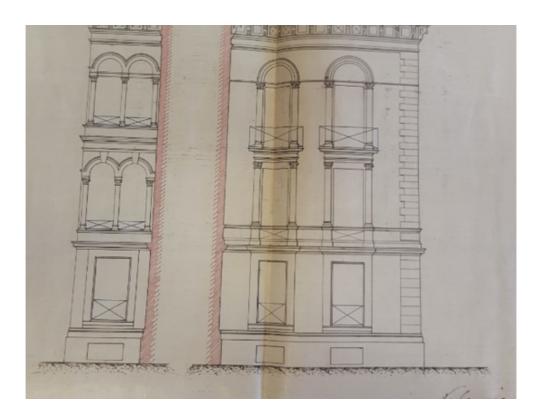


Fig. 45 Planos de la fachada. Fuente: Archivo histórico

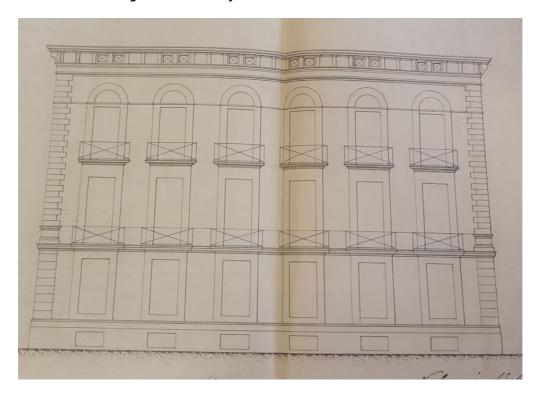


Fig. 46 Planos de la fachada. Fuente: Archivo histórico



El texto de la licencia únicamente recoge la realineación de fachadas que se produce "resultando ceder en beneficio de la vía pública por la calle Caballeros una parcela de terreno de 67'3 metros cuadrados (...) y por la calle de la Maravilla otra que mide 48'85 metros cuadrados" (Fig.48).

A la petición de licencia se acompañan unos planos de las tres fachadas a reedificar la plaza del Conde de Buñol, fachada que da a la calle Caballeros y al primer tramo de Mare Vella, pero no encontramos datos de como sería la fachada anteriormente ni ningún plano.

Gracias a este documento sabemos que el Maestro Lucas (Fig.47), maestro de obras muy conocido en la ciudad, reformó otras fachadas en la calle Caballeros y estaba encargado de la reedificación de las fachadas de la casa de los Malferit. No se describe su aspecto anterior ni sabemos si la obra se limitó a las fachadas o consistió en reedificar completamente todo el primer cuerpo del edificio.



Fig. 47 Lucas García Cardona. (1893). Fuente: Bodria

Sabemos que las fachadas de Caballeros y primer tramo de Mare Vella se retranquearon pues se cede una parte a la vía pública, debido a la preocupación por sanear y hacer más fácil el acceso a las calles del centro.

Si la fachada a Caballeros actualmente mide 22'65 metros y se cedieron 67'3 metros, significa que más o menos se retranquearon 3 metros de profundidad. Por la parte de Mare Vella, solo cabe que el espacio cedido fuese de forma triangular pues es excesivamente estrecha. El retranqueo debe corresponder a la realineación de fachadas cuyo proyecto municipal mostramos en la siguiente imagen.



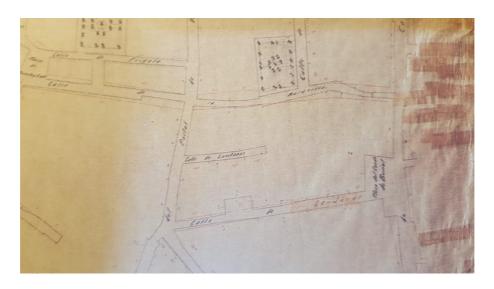


Fig. 48 Detalle de la alineación de las calles. Fuente Historical maps of the town of Valencia. 1704-1910

El maestro Lucas, cuyo estilo ecléctico es conocido por otros edificios, realizó en la calle caballeros nº 20 y ya nº 22 una fachada más bien de corte clasicista.

De los alzados que se conservan en el Ayuntamiento sabemos que proyectó abrir dos puertas gemelas (Fig.49) enmarcadas dando a la calle Caballeros entre las cuales se colocarían tres pequeñas aberturas a la altura del semisótano, y en la misma altura tres ventanas en el entresuelo.

Una de las cosas que no siguió de los planos es el remate de las ventanas del tercer piso, pues en los planos aparece que serían de medio punto, y en la actualidad, a excepción de los ventanales del segundo piso que recaen en la plaza conde de Buñol, todos son triangulares.



Fig. 49 Puertas de acceso al edificio. Fuente: foto de autor



El primer piso cuenta con cinco ventanas adinteladas con balcón correspondiendo verticalmente a los huecos del primer cuerpo de fachada. Los balcones correspondientes a las puertas de acceso al edificio son de la misma anchura que las puertas (Fig.50). En el segundo piso volvemos a contar con cinco huecos repartidos como en los dos anteriores rematados por un arco de medio punto.



Fig. 50 Detalle de las puertas de acceso. Fuente: foto de autor

Las aristas laterales del edificio aparecen almohadilladas y el conjunto se remata por una cornisa volada precedida por un friso decorado con motivos geométricos.

La fachada a Mare Vella del tramo retranqueado sigue el mismo diseño aún menos ornamentado.

Esta reforma de fachada se completa en 1895 por una nueva licencia que se pide para tres obras: reforma de la fachada de Mare Vella, elevación de un piso y decoración de una pared medianera (Fig.51) ³².

³² Archivo histórico del Ayuntamiento de Valencia. Expediente de Policia Urbana. Año 1895. Clase segunda Sub A nº288





Fig. 21 Fachada recayente a la calle Mare Vella

Como hemos visto, en 1812 se solicitó una licencia para edificar planta baja en el tramo recayente a la calle Mare Vella que cerraba el patio.

Se pide licencia para elevar un piso, abrir huecos y reformar el conjunto de la fachada según el plano que se adjunta y que responde a un esquema muy simple de dos puertas grandes flanqueadas por dos ventanas y en el piso cuatro ventanas cubriendo el mismo hueco vertical que en la planta baja tal y como se muestra a continuación:

"El motivo de la reforma es el siguiente, con la apertura de dichos huecos ganará mucho la calle de la Maravilla en el trayecto comprendido desde la calle de Caballeros a la del Portal de Valldigna pues solo hay dos puertas que solo se abren para el servicio de las casas y esto da lugar a poca seguridad personal y a escenas poco edificantes."

Esta parte de la obra, no tuvo excesivos problemas para autorizarse, sin embargo, con la segunda parte, se pedía licencia para decorar el saliente de medianera que une la nueva fachada del primer tramo de Mare Vella. Lo que se pretendía era crear una falsa fachada de modo que desde la calle Caballeros se viera un conjunto de fachada igualado con el tramo de la plaza del Conde de Buñol, siguiendo el siguiente esquema:



"Se presenta junto a la petición de licencia un alzado que responde exactamente al mismo esquema que la obra realizada para la fachada principal, es decir un hueco adintelado en el primer piso y otro en el segundo."

Este alzado muestra como fue en realidad la obra en las fachadas reformadas en base a la licencia concedida en 1893, es decir, adintelando las ventanas del segundo piso, sin arcos de medio punto y sin capiteles floreados.

Es de suponer que la primera obra se háyase concluida al solicitar esta nueva licencia, es decir que hubiese durado como mucho desde enero de 1984, cuando se concede el permiso, hasta abril de 1995 en que se solicita la nueva licencia.

Esto nos haría suponer que la primera obra únicamente consistió en retranquear, eliminando una o dos crujías y realizar una nueva fachada y no un nuevo cuerpo de edificio completo, que hubiese sido mucho más largo de construir.

La decoración de la medianera, que no apertura de huecos, encontró grandes problemas legales para su concesión. El Arquitecto municipal alegó que no se podía abrir huecos una medianera que recae a la vía pública ya que esto la convertiría en fachada. El Jefe de Sección contestó que la medianera no era tal pues para que exista servidumbre legal de medianera deben existir dos predios contiguos y pertenecientes a distinto dueño.

Como en este caso, la finca pertenece a un mismo dueño, en realidad no se trata de una medianera, y según el Código Civil el dueño puede disponer de lo suyo sin más limitaciones que las establecidas en las leyes. Si ninguna disposición municipal prohíbe explícitamente la decoración de un paño de fachada, el Ayuntamiento debe conceder la licencia. El expediente se eleva a la Comisión de Policía Urbana y esta, sin dar razón alguna, deniega la licencia.

A continuación, aparecen escritos de varios concejales, insistiendo en la libertad del dueño para disponer de sus bienes con los limites expresados, los letrados municipales se manifiestan en el mismo sentido.



Finalmente, el expediente cuenta con un escrito del propio marqués en el que con fina ironía describe el proceso y acaba por decir que si para la decoración de un testero se tiene que movilizar todo el Ayuntamiento, dado que nada gana su finca y si la ciudad por tener una fachada más estética, reduce la licencia solicitada a la obra de Mare Vella y a enlucir la fachada que se iba a decorar, ahorrándose la obra de la citada de la medianera.

Da la impresión que esta licencia dio lugar a una venganza política por algún motivo que desconocemos. Finalmente, el 2 de septiembre de 1895 se concede la licencia restringida, encargando a los arquitectos municipales que verifiquen que solo se enlucirá la fachada litigiosa. Así a permanecido hasta la actualidad.

En 1929, aparece un nuevo expediente de Policía Urbana en el que el Marqués de Malferit pide permiso para realizar obras de ampliación en la casa número 24 de la calle de Caballeros. El arquitecto fue D. José Peris Martínez. La obra consistió en ampliar el semisótano realizando dos dormitorios, un retrete y una cocina. En realidad, debió ser una obra de reforma interior para instalar posiblemente inquilinos, ya que el espacio del semitono existía dado que las ventanas que dan al exterior están en el alzado del maestro Lucas de la licencia de 1893³³. No presenta especial interés.

La ultima licencia a la que haremos referencia data de 1946. Se solicita autorización para obras de aseo en planta baja, entresuelo principal y porches de la casa sita en la calle Caballeros números 24 y 26, las obras principales a realizar consisten el derribo y nueva construcción de una planta alta en jardín posterior para unirla al piso principal³⁴.

En los antecedentes se explica que se procederá al derribo de las construcciones existentes adosadas a los paramentos este y sur del patiojardín. Se pretende construir un cuerpo en forma de L de tres plantas y dos crujías adosado a los muros citados.

³³ Archivo histórico del ayuntamiento de Valencia. Expediente de Policía Urbana. Año 1929. Legado 6 Sección fomento, negociado 2 obras particulares, Expediente 13244 del resto general, nº 177 de historial.

³⁴ Archivo histórico del ayuntamiento de Valencia. Expediente de Policía urbana. Año 1947. Sección fomento, obras particulares, Caja nº5 letra C, nº8 del historial nº6404 del registro general.



La planta baja en realidad es un pórtico que en altura equivale al semisótano más entresuelo de manera que el primer piso equivale a la altura del piso principal. El segundo piso conectaría también con su altura correspondiente del cuerpo principal del edificio.

No se sabe por que razón Rieta comparece el 22 de junio de 1949, tres años más tarde diciendo que finalmente solo se construirán dos pisos realizando una cubierta plana en vez de teja árabe que se planeó en un principio.

Eso significa que esta obra de reedificación más todas las obras de adecuación del resto de la casa y de las que no ha quedado ningún detalle, duraron al menos tres años. En realidad, la obra duró cinco años y se restauró bajo los criterios de la época gran parte del edificio, conservándose sin embargo el patio gótico y reconstruyendo la barandilla de la escalera que había sido substituida por una de hierro y cuyos paramentos de piedra se encontraron en la bodega.

Desde la reforma efectuada por Rieta la finca ha conservado el mismo aspecto habiéndose efectuado únicamente una limpieza y rehabilitación de las fachadas en 1992.

El interior de la planta noble ha sufrido cambios a lo largo de la historia del edificio, pues se trata de un edificio que ha estado habitado en su totalidad, por lo que las estancias se han ido modificando adecuándolas a su uso.

Si observamos la planta noble (Fig.52) por dentro podemos apreciar como parte de las estancias se han ido modificando, pues muchas de las habitaciones podemos observar en los planos que no son habitaciones totalmente rectangulares, esto se debe a que en un momento dado necesitaron más habitaciones y optaron por trazar nuevas. Al realizar una habitación de nueva planta sobre un edificio ya existente el resultado pueden ser habitaciones trapezoidales.



PALACIO DEL MARQUÉS DE MALFERIT.



Fig. 52 Planta noble. Fuente: Gerente de la Fundación Libertas 7



VIII.- EL PALACIO EN LA ACTUALIDAD

Hoy en día el Palacio del Marqués de Malferit se mantiene y se ubica en el mismo emplazamiento, pues las calles no han cambiado de nombre, a excepción de la época en que el gobierno de la II^a República se instaló en la ciudad, que pasó a llamarse calle Metalurgia.

En la pagina web del ayuntamiento de Valencia hemos podido consultar su ficha catastral (Fig.53), en la que nos informa que este edificio tiene una superficie construida de 3.545m² y su referencia catastral es 5632102YJ2753B0001JH, manteniendo un uso, principalmente es Cultural.

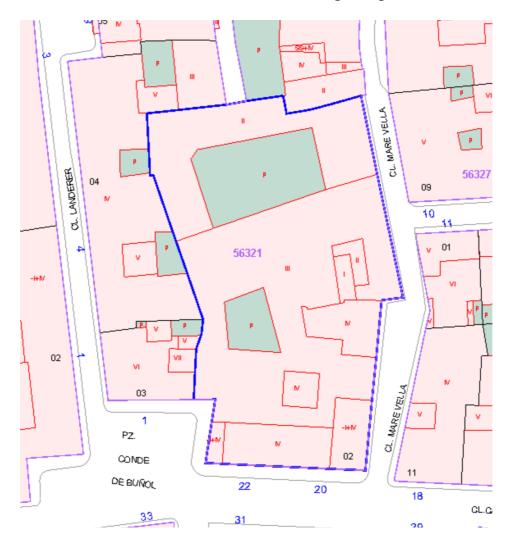


Fig. 53 Cartografía catastral. Fuente: Sede Electrónica del Catastro



El paso siguiente que se ha realizado es obtener el informe de circunstancias urbanísticas (Fig.54), en este documento podemos saber de manera resumida la información urbanística del edificio y además nos informa cual es el instrumento de desarrollo al que pertenece.

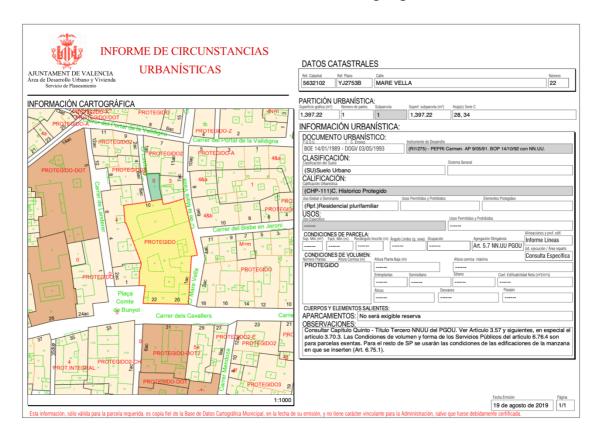


Fig. 54 Informe de circunstancias urbanísticas. Fuente: Ayuntamiento de Valencia

Otro de los documentos que hemos consultado ha sido el Plan Especial de Protección y Reforma Interior (PEPRI). Se trata del instrumento de desarrollo al que pertenece el edificio y es al PEPRI Ciutat Vella, que ha salido recientemente. Anteriormente pertenecía al PEPRI del Barrio del Carmen, pero el de Ciutat Vella es un nuevo plan especial de protección que acoge a toda la ciudad antigua. En el podemos observar que el Palacio tiene una protección de grado 1, que es una protección monumental.

Este edificio no esta declarado Bien de Interés Cultural (BIC) ni Bien de Relevancia Local (BRL), pero tiene asignada una protección máxima, y abarca a todo lo que hoy forma parte del mismo edificio (hasta el Patio de los Arcos), y el resto de la manzana que se ha desgajado del Palacio se ha descartado en esta protección.



En el Plan Especial de Reforma Interior de la Ciutat Vella de Valencia, aprobado el 29 de Mayo de 1984 determinaba su protección integral (P.I.), es decir, que deben mantener en su total integridad, con especial respeto científico de sus características singulares y de los elementos o partes concretas que lo componen procurándose su recuperación funcional y monumental por todos los medios de la técnica.

Igualmente, en el Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Barri del Carme de Valencia de mayo de 1990 (P.E.P.R.I.), actualmente el P.E.P.R.I de Ciutat Vella, que ha salido recientemente y que acoge todo el centro histórico, se encuentra catalogado y grafiado como de protección 1 o monumental.

El nivel de protección 1 esta definido por el actual Plan General de Ordenación Urbana (Fig.55) como: construcciones que deban ser conservadas íntegramente por su carácter singular o monumental y por razones históricas o artísticas, preservándose sus características arquitectónicas originarias.

El tipo de protección 1 solo permite obras de restauración y conservación. Únicamente cabe la demolición de añadidos y reposición o reconstrucción de cuerpos primitivos.

Existe obligación de mantener todos los elementos arquitectónicos de carácter singular. Se contempla como excepción y previo dictamen favorable de la Comisión (Municipal) de Patrimonio, las obras de redistribución del espacio interior, sin alterar las características estructurales o exteriores, ni afectar los valores protegidos. En caso de destrucción del inmueble, solo se admite la reconstrucción del inmueble originario.

Las obras de conservación, según el texto de P.E.P.R.I. del Carmen, consisten en mantener un edificio en correcto estado físico de sus elementos, funcionamiento de sus instalaciones y seguridad interior y exterior; las de restauración: devolver al edificio sus características originales, recuperando su configuración interior y/o exterior.

En resumen, la sujeción a la legislación sectorial del patrimonio histórico, completada con la aplicación de un Plan Especial de protección,



implica importantes limitaciones para el bien, principalmente en cuanto a la ejecución de obras, y al grado de intervencionismo administrativo en las

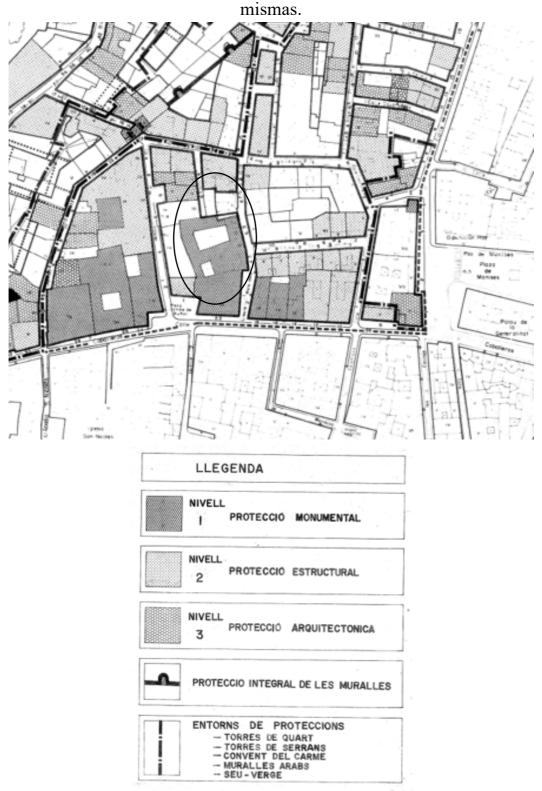


Fig. 55 Plano de nivel de protección. Fuente Ayuntamiento de Valencia



EXTERIOR DEL EDIFICIO

Actualmente el edifico mantiene parte de las dependencias que hemos señalado a lo largo del todo el trabajo y se aprecian a simple vista y son:

- Semisótano en los extremos (mirando desde la fachada) y centro del edificio planta baja en el resto.
- Entresuelo, igualmente por ambos lados y centro del edificio, hoy en día se tratan de espacios dedicados al tercer sector, al igual que una de las oficinas de los propietarios del edificio y una de las Bibliotecas de la Fundación Libertas 7.
- Piso principal o planta noble que se extiende desde la fachada de la calle Caballeros hasta la mitad del edificio aproximadamente, lugar donde hoy en día se encuentra L'Iber, Museo de los soldaditos de plomo.
- Segundo piso, solo en la parte más antigua del edificio que da a la calle Caballeros hasta el patio trasero con las oficinas de la Fundación Libertas 7 y una de sus Bibliotecas.
- Soportales, se trata de los accesos al edificio por la calle Caballeros y cuentan con un par de dependencias que hoy en día están destinadas a comercios u oficinas.

Las fachadas que dan a la calle Caballeros, Plaza Conde de Buñol y primera parte de Mare Vella, son los bocetos que debemos al maestro Lucas construidas en 1893, aunque con ligeros cambios en la obra final como hemos comentado ya.

La entrada se realiza por dos puertas gemelas enmarcadas por varias molduras a diversos niveles, todas ellas rectas. A ambos lados de las puertas, un zócalo de piedra que llega hasta la altura de entresuelo, tres huecos rectangulares a modo de ventanas, se abren en la fachada, tratándose de las ventanas de los semisótanos.

Sobre estas ventanas del semisótano, se abren las ventanas del entresuelo, contando con una barandilla de hierro colado, historiadas. El muro aparece separado por estrías horizontales, simulando un almohadillado, sobresaliendo a modo de pilares estriados en ambas esquinas.



La distinción de la planta de entre suelo y el primer cuerpo se remata por una cornisa corrida con entrantes y salientes a la altura de los balcones, todo ello apreciable en la fachada del edificio (Fig.56).



Fig. 56 Fachada principal. Fuente: foto de autor.

En el primer piso o planta noble se abren cinco huecos que corresponden con los vanos de las puertas de entrada y las ventanas del entresuelo. Todos ellos cuentan con balcones de obra, decorados con balaustres verticales sin apenas decoración en el frente. A modo de decoración en el primer piso cuenta con una moldura recta que sigue toda la fachada y las ventanas aparecen remarcadas por unas pilastras sin basa ni capitel soportando un entablamento sin decoración.

Como podemos apreciar en las imágenes, los balcones de la planta noble que corresponden con las puertas de acceso al edificio son de la misma dimensión.

Las ventanas del siguiente piso (Fig.57) siguen la misma disposición que en la planta anterior, diferenciándose de la anterior que estos ventanales están rematados con frontones triangulares, sin ningún tipo de decoración en



su interior, esta decoración es una las que no consta en los planos de Lucas García, pues en sus planos aparecían que iban a ser rematados por frontones de medio punto.



Fig. 57 Parte superior de la fachada. Fuente: foto de autor.

La diferencia que nos encontramos en este último piso es que el frontón de la ventana central está partido donde se ubica el escudo de armas de la familia Mercader (Fig.58).



Fig. 58 Escudo de la familia Mercader. Fuente: foto de autor.



En el centro del tímpano, nos encontramos coronado por la cimera de Alfonso V de Aragón recogido por una especie de telón el escudo, que consiste en tres pesas dispuestas en forma de triángulo y sobre el borde del escudo hay una moldura en el que se lee "Res li Fall", que significa "Nada le Falta". Este escudo, es similar al escudo de armas que se encuentra sobre la puerta de la calle Caballeros número 26, que perteneció asimismo a la familia Mercader (Fig.59).



Fig. 59 Escudo de la familia Mercader de la calle Caballeros № 26. Fuente: foto de autor.

Por norma los escudos heráldicos suelen encontrarse sobre el dintel de la puerta de entrada de los Palacios o muy próximos a ellos, para que todos los habitantes de la ciudad supieran que estaban ante la casa de los Mercader, por poner el ejemplo de la calle Caballeros nº 26.

En este caso nos encontremos el escudo de armas en el segundo piso y en el centro de la fachada probablemente debido a la reforma que se realizó y por la que se abrieron dos puertas, por lo que puede ser que querían dar a conocer a la familia que vivía en el edificio, y al haber dos puertas, decidieran colocarla en el centro, para separar la parte pública y la parte privada, pues en la puerta nº22 es donde se situaba las dependencias del caballero y lugar donde se situaban las caballerizas.

Otra de las posibilidades es que vivieran varias familias y que cada puerta de acceso diera a familias distintas, por lo que la colocación del escudo significa que es la familia dominante en el edificio, los dueños. No



hay que olvidar que en un momento dado de este edificio se realizaron particiones, y es posible pensar que uno de los motivos más coherentes es para que vivieran varias familias más humildes por un alquiler, ya que nos encontramos diferencias de lujo en ambas puertas.

En la puerta n°20 (Fig.60) nos encontramos salida del museo y acceso a las oficinas de la Fundación (probablemente antiguo acceso a las viviendas de alquiler) por unas escaleras con escaso interés histórico, mientras que el patio n° 22 (Fig.61), todavía se conserva esa reminiscencia al estilo gótico de la ciudad y aire señorial de las residencias de los nobles.



Fig. 60 Puerta de acceso nº20. Fuente: foto de autor.





Fig. 61 Puerta de acceso nº 22. Fuente: foto de autor.

La fachada se cierra con otras dos molduras y una gran cornisa a modo de entablamento (Fig.62), justo encima del entablamento hay una serie de ménsulas que cumplen funciones meramente decorativas que aparecen solo en las fachadas de la calle Caballeros y la Plaza Conde de Buñol. Sobre la cornisa volada nos encontramos una balaustrada.





Fig. 62 Logo del edificio. Fuente: L'iber, Museo de los soldaditos de plomo

El ventanal del segundo piso de la plaza del Conde de Buñol es la única ventana formada por dos huecos más pequeños partidos por una pilastra (Fig.63). Su decoración corresponde a tímpanos de medio punto (como mostraban los planos de Lucas García): el hueco del arco está decorado con motivos vegetales (Fig.64).



Fig. 63 Ventana que da la Plaza Conde de Bueñol. Fuente: Foto de autor





Fig. 64 Detalle de la ventana que da la Plaza Conde de Bueñol. Fuente: Foto de autor

Las esquinas que recaen en la calle Caballeros desde el primer piso se remarcan con una cadena de sillares simulados de dos longitudes distintas intercaladas (Fig.65).



Fig. 65 Detalle de la esquina de la Plaza Conde de Buñol con la calle Caballeros. Fuente: Foto de autor.

Para terminar con las fachadas, en la calle Mare Vella sigue un esquema similar que a la calle Caballeros, con seis huecos, en lo que se diferencia de las otras dos fachadas reformadas por Cardona es que los vanos del segundo piso no se decoran.

PALACIO DEL MARQUÉS DE MALFERIT.



A continuación, la calle Mare Vella se estrecha mucho y la fachada no presenta ningún detalle significativo. A la altura del patio interior, la fachada es la que diseñó también el maestro Lucas en 1895. Presenta dos grandes portones flanqueados por dos ventanas. En el primer piso, cuatro huecos enrejados siendo los mismos que en la planta baja.

Los Palacios medievales estaban construidos mediante muros de sillería o en su defecto, tapia valenciana. En los siglos XVI, ya en tiempos de la Contrarreforma, se generaliza el uso de tapia valenciana, dejando la sillería para portales, arcos y esquinas.

La mampostería se puede apreciar únicamente en el patio del Palacio, ya que era una zona donde los señores del Palacio querían lucir su poderío, de ahí a que se tenga una escalera tan espectacular.

Este tipo de patios son un elemento común en los Palacios góticos como el de Escrivà i Boïl.

El resto del edificio está constituido por fábricas de ladrillo pero que no son visibles debido a que están en su totalidad revestidos.

LOS REVESTIMIENTOS

Existe una gran variedad de revestimientos en todo el edificio, la gran mayoría de revestimientos que hoy podemos apreciar en el edificio son producto de la intervención realizada en el siglo XIX.

En el exterior podemos observar en primer lugar un aplacado que conforma el zócalo del edificio (Fig.66). Sobre este elemento se encuentra el principal acabado de la fachada, un revoco con juntas horizontales que es producto de la intervención aplicada en el edificio en el siglo XIX (Fig.67).





Fig. 66 y 67 Revestimientos exteriores del edificio. Fuente: foto de autor.

La composición más probable son tres capas, una primera que servía de regularización, una intermedia y el acabado, que tenía un menor espesor y un mortero más fino. Bajo todas estas capas se situaría la fábrica de ladrillo, el elemento estructural (Fig.68).



Fig. 68 Vista para determinar la composición. Fuente: foto de autor.

En el Patio de los Arcos existen una serie de piezas cerámicas que llamaron nuestra atención (Fig.69). Estas piezas a día de hoy cumplen una función de decorativa, aunque pensamos que antes formarían parte de alguna de las estancias nobles, pues observamos como son unas cerámicas con un acabado de esmaltado blanco con motivos azules característicos de los pavimentos a partir del siglo XIX.

Estas piezas representan símbolos heráldicos probablemente de las familias nobles que habitaron el edificio. En las cerámicas vemos



representados escudos y aparecen representaciones caninas, tanto lobos como leones, así como coronas y un árbol.

Sabemos que representan a estos animales por la disposición de su cola, animales que sabemos que pertenecen a los escudos heráldicos de los Brizuela y de los Malferit.



Fig. 69 Azulejos en el Patio de los Arcos. Fuente: Fotos de autor.

INTERIOR DEL EDIFICIO

El correspondiente al número 20 no tiene especial interés, como ya hemos comentado, pues se trata de un espacio rectangular que da acceso a varias estancias del semisótano y al fondo hay una pequeña elevación con tres escalones que dan acceso a las escaleras para acceder a otras dependencias.

En el entresuelo a la derecha hay unos escalones de piedra y puerta enmarcada por arco conopial de piedra, probablemente realizado al mismo tiempo que la remodelación de la fachada, que dan paso a un entresuelo. Al fondo tres escalones y una puerta de madera dan paso a una escalera de mármol que accede a las plantas altas (Fig.70 y 71).



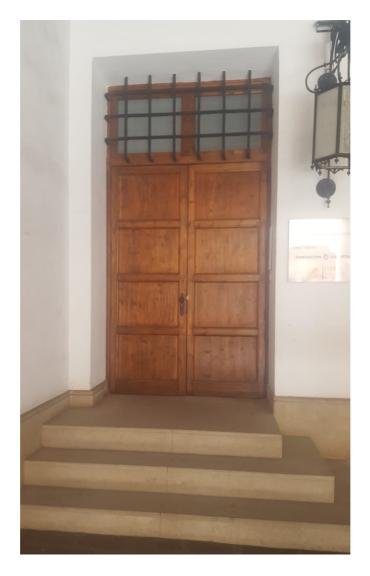


Fig. 70 Puerta en el zaguán nº 20 de acceso a la parte de viviendas de alquiler. Fuente: Fotos de autor.



Fig. 71 Escaleras de acceso a las viviendas de alquiler de la puerta nº 20. Fuente: Fotos de autor.



El zaguán del número 22 es mucho más profundo (Fig.72). A la derecha, nos encontramos con unas escaleras que dan acceso a la vivienda del conserje, creemos que uno de los documentos que hemos encontrado en el archivo de la plaza Tetuán corresponden a la reforma de estas estancias.



Fig. 72 Zaguán nº 22. Fuenrte: L'Iber, Museo de los soldaditos de plomo

Nada más entrar por la puerta del nº 22 vemos un forjado (Fig.73) con una decoración entrevigada, cuyas bovedillas están cubiertas por una rica decoración en escayola con motivos florales y heráldicos, se accede a través de un gran arco escarzano a un patio central, parcialmente descubierto.



Fig. 73 Tramo entrevigado de acceso al edificio por la puerta nº 22. Fuente: Fotos de autor.



Los forjados están compuestos con viguetas de madera y bóvedas tabicadas de rasillas cerámicas pegadas con yeso o simplemente son bóvedas macizas de yeso vertido sobre encofrados. Este tipo de forjados se volvió muy habitual a finales del siglo XV cuando la madera empezó a escasear ya que conlleva un ahorro en el material (Fig.74). Los revoltones se convirtieron en un elemento muy habitual en los edificios de vivienda del centro histórico.

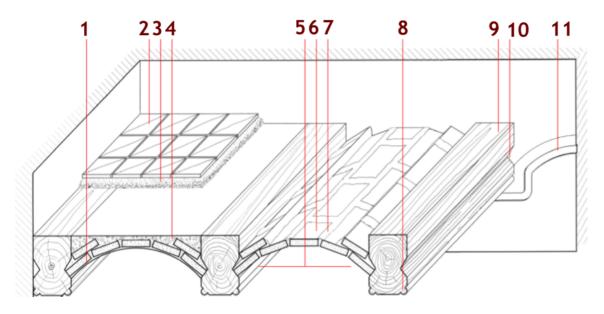


Fig. 74 Tipo de Forjado. Fuente: Maria Diodato

1: Enlucido de veso 5: Revoltón 10: Roza

2: Solado cerámico 6: Rasilla 11: Esgrafiado

3: Capa de mortero 7: Juntas

4: Relleno de 8: Moldura a toro

mortero 9: Viga

A la izquierda, como es tradicional en las casas señoriales del gótico mediterráneo nos encontramos con la gran escalera monumental que da acceso a la planta noble (Fig.75).





Fig. 75 Patio central del edificio. Fuente: Fotos de autor.

Al fondo la puerta de acceso a lo que fue el huerto y hoy es el Patio de los Arcos (Fig.76) y a la derecha dos grandes arcos escarzanos dan acceso a la parte cubierta del patio, y por medio de otro par de arcos iguales, se accede a otras dependencias y al garaje donde se guardaban los carruajes y posiblemente a los animales.



Fig. 76 Patio central y puerta de acceso al jardín. Fuente: Fotos de autor.



En la fachada frontal del llamado Patio Gótico (nomenclatura adoptada por los habitantes del edificio) nos encontramos con que la parte superior esta cubierta por una galería de madera acristalada, sustentada por vigas de madera ancladas en la pared (Fig.77 y 78). La parte que queda a la vista tiene una decoración de artesonado.



Fig. 77 y 78 Galería de madera. Fuente: Fotos de autor.

La escalera, data de finales del s. XIV, este dato lo sabemos ya que el arquitecto Arturo Zaragoza se lo confirmó a Alejandro Noguera, tutor de este trabajo y Director del Museo L'Iber.

Se trata de una escalera de piedra, y aunque se sitúa en un ángulo y su construcción es de un solo vuelo está soportado por dos medios arcos escarzanos. La barandilla, también de piedra, no tiene más decoración que el juego de los escalones a lo largo de toda la escalera (Fig.79). Esta escalera se encuentra parcialmente cubierta por una marquesina de madera. Posee una huella de 33,5 cm y una contrahuella de 17,5 cm.



Fig. 79 Decoración de la escalera de acceso a la planta noble. Fuente: Fotos de autor.



En medio de la escalera y el punto de soporte entre los dos medios arcos escarzanos nos encontramos una columna con capitel toscano, rematando la columna esta colocada una escultura de un animal alado, se cree que es un unicornio (Fig.80) (según el testimonio de Emilio Rieta, hijo del arquitecto del mismo nombre que restauró el edificio a partir del 1945) aunque le falta el cuerno.



Fig. 80 Animal alado de la columna de decoración. Fuente: Fotos de autor.

Como ya hemos comentado, por la riqueza de este patio deducimos que se le dio más importancia y que fue la parte en la que se quedaron los marqueses, una vez dividida la vivienda, y es aquí donde nos encontramos el acceso al siguiente patio y al estudio del señor (Fig.81), en comparación con el estudio que nos encontramos en el nº 20, esta dependencia es mucho mayor y con más lujo. A esta dependencia se accede por medio de unos escalones de piedra y puerta enmarcada por arco conopial.





Fig. 81 Puerta de acceso al estudio del señor. Fuente: Fotos de autor.

El suelo que nos encontramos en este patio se puede fechar alrededor del siglo XVIII, se trata de un pavimento de piedra de piezas rectangulares aparejadas de dimensiones 37 x 15 cm. (Fig.82) Hay variedad en cuanto al color. Las piezas poseen diversas tonalidades rosáceas, grisáceas y amarillentas.



Fig. 82 Pavimento del patio gótico. Fuente: Fotos de autor.



En una de las fachadas al patio interior, en el segundo piso, se observa una galería de arcos de medio punto, el tamaño de estos arcos es muy similar a las de ventanas, cuya estructura responde a la tradicional (Fig.83).



Fig. 83 Galería de arcos de medio punto. Fuente: Fotos de autor.

La tipología de casa señorial valenciana dice que los patíos eran los herederos del impluvium romano, pues gracias a la siguiente imagen y a que en ella se puede comprobar que parte del agua de lluvia recaerá en los patios del edificio.

La cubierta, en parte original es inclinada, de teja árabe, a dos aguas con faldones recayentes a la calle y al patio (Fig.84).

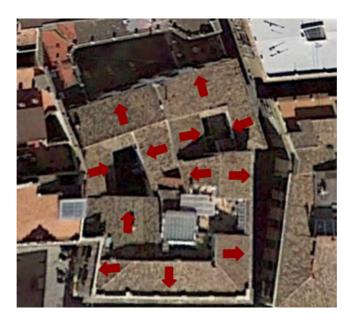


Fig. 84 Cubiertas del edificio. Fuente: Fotos de autor.



Los forjados son generalmente artesonados o alfarjes policromos. Estos forjados están compuestos con viguetas de madera y bóvedas tabicadas de rasillas cerámicas recibidas con yeso o simplemente bóvedas macizas de yeso vertido sobre encofrados.

Este tipo de forjados se volvió muy habitual a finales del siglo XV cuando la madera empezó a escasear ya que conlleva un ahorro significativo de material.

En la parte derecha del patio nos encontramos con otros dos arcos escarzanos sustentados por un pilar en sección de cruz que dan lugar a la parte cubierta del patio, y que a su continuación nos encontramos con el garaje (Fig.85), se trata de dos otros arcos escarzanos cerrados por medio de unas grandes puertas de madera (Fig.86).



Fig. 85 Arcos escarzanos sustentados por un pilar en sección en cruz. Fuente: Fotos de autor.





Fig. 86 Antiguas caballerizas. Fuente: Fotos de autor.

Desde el exterior no se aprecia, pero desde el interior del estudi, nos encontramos con un arco de piedra escarzano (Fig.87), este arco junto con el grabado de Fortea del Padre Tosca de 1738, nos induce a pensar que sus orígenes el edificio podría terminar aquí y empezar el jardín (Fig.88), pues en esta fachada podemos apreciar como se cumplen las características generales de la casa señorial valenciana. A partir de aquí el resto de la propiedad no sigue esta tipología y parece que se fue añadiendo ganando espacio sobre el jardín o huerto de la alquería árabe original.



Fig. 87 Arco de medio punto, visto desde el estudio del señor. Fuente: Fotos de autor.





Fig. 88 Fachada del patio interior o jardín. Fuente: Fotos de autor.

En los planos históricos de la ciudad y siguiendo la tipología de la casa señorial valenciana, es de suponer que en la parte trasera del edificio se encontrara el huerto-jardín de la casa señorial, al igual como dependencias de los sirvientes.

Es cierto que dicho huerto-jardín no ha llegado a nosotros, no sabríamos decir con exactitud en que momento de la historia de este edificio se decidió realizar el patio que se conserva (Fig.89). Alrededor del patio se realizaron nuevas construcciones, que al ser contemporáneas (la última licencia de obras de Rieta de 1946) no requieren de nuestro interés.



Fig. 89 Patio de los Arcos. Fuente: Fotos de autor.



Respecto al interior, el verdadero lujo se representaba en la planta noble, dónde se hallaban las habitaciones privadas, lugares comunes de reunión, sala y comedor.

Estos espacios solían ser decorados con tapices, telas y cortinas pintadas para cubrir paredes. Ya en la planta noble, podemos apreciar como se ha ido remodelando con el paso el paso del tiempo y se ha ido adaptando a las nuevas necesidades, pues muchas de las estancias de esta planta se pueden percibir a simple vista que son fruto de obras relativamente recientes, que no tienen nada que ver con la historia del edificio, y muchas otras que son de remodelaciones que sí nos interesan para nuestro trabajo.

No hay que olvidar que este edificio desde sus orígenes estuvo habitado, y que a partir del siglo XVIII se ha ido remodelando, según las modas y las nuevas necesidades de los habitantes.

Los accesos a las distintas dependencias, suelen ser puertas de madera de dos hojas. Algunos de los accesos podemos apreciar como se conserva parte de su fisionomía original, pues se han dejado a la vista, como por ejemplo en una de las estancias que dan vistas a la plaza Conde Buñol, podemos apreciar como originalmente se accedía por medio de un arco escarzano y en la actualidad nos encontramos con una puerta de menor tamaño y de dos hojas (Fig.90).



Fig. 90 Acceso a una de las dependencias de la planta noble. Fuente: Fotos de autor.



Algunas dependencias podemos apreciar su construcción más antigua, ya que siguen uno dos los criterios principales que tenían en las casas señoriales, y es que algunos de los habitáculos principales siguen las medidas estándar de las casas señoriales.

En algunas estancias se conservan revestimientos que podrían pertenecer al siglo XVIII, como es el caso de lo que era el Salón o "fumoir" (Fig.91) de la planta, se trata de la sala contigua a lo que era el comedor. Son salas de una gran extensión y a día de hoy conservan su revestimiento al igual que sus techos, es más el techo nos atrevemos a confirmar que se trata de los techos originales del edificio ya que se puede apreciar como fueron realizados con corte a mano y sobre todo las molduras, ya que se tratan de piezas de grandes dimensiones (Fig.92).



Fig. 91 Revestimiento de la sala de fumadores. Fuente: Fotos de autor.



Fig. 92 Alfarje del comedor. Fuente: Fotos de autor.



UTILIDADES

A día de hoy se trata de un edificio privado que pertenece a una de las empresas de la familia Noguera. En este edificio nos podemos encontrar un centro cultural con un Museo, varias Bibliotecas, despachos etc...

En el Zaguan nº20 podemos encontrar varias empresas, algunas dedicadas a la venta de antigüedades como es la empresa de Gatopardo y una empresa que se dedica a decoración de interiores.

Accediendo por la puerta del nº20 nos encontramos con la sede la Fundación Libertas 7 y dos bibliotecas, una especializada en los fondos del museo (Fig.93) que nos encontramos en la siguiente puerta y una biblioteca más general (Fig.94), en la que podemos encontrar libros de carácter histórico, pues se trata de una fundación con intereses culturales y sobre todo históricos.



Fig. 93 Biblioteca especializada en los fondos del museo. Fuente: fotos de autor.



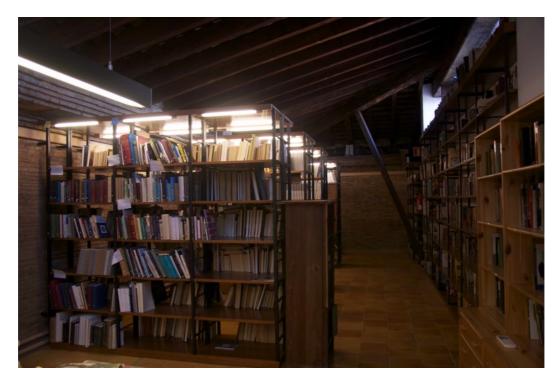


Fig. 94 Biblioteca General de la Fundación Libertas 7. Fuente: fotos de autor.

El Zaguan nº 22, la parte más noble como ya hemos comentado en este trabajo, da acceso a L'Iber, Museo de los soldaditos de plomo (Fig.95), es decir que el museo se localiza en la planta noble del edificio.



Fig. 95 Maqueta del museo. Fuente L'Iber, Museo de los soldaditos de plomo

El Patio de los Arcos se abre al público para eventos culturales en los que se esperen un publico muy amplio, como alguna presentación, conferencia o concierto (Fig.96).





Fig. 96 Presentación del Séptimo Circulo del infierno de Santiago Posteguillo. 2017. Fuente: L'Iber, Museo de los soldaditos de plomo



IX.- CONCLUSIONES

A lo largo de todo este trabajo y sobre todo del máster nos hemos dado cuenta que para poder trabajar con el patrimonio arquitectónico se necesita de un personal especializado. Tras estos estudios podemos decir que el tratamiento de edificios con carácter patrimonial requiere de un tratamiento especial y de análisis diferenciados por parte de los profesionales.

Con este trabajo creemos haber evidenciado que la parte previa de cualquier tipo de gestión o de intervención es necesario conocer la historia de cualquier edificio, ya sea un edificio más común, o especialmente en los casos de un Palacio o una muralla.

A lo largo de este trabajo hemos estudiado los datos referentes sobre la historia de la ciudad, de la tipología de casa residencial valenciana, y la información que nos ha proporcionado el propio edificio. No hay que olvidar que un edificio con historia es una fuente de primera mano que nos puede revelar gran parte de su historia.

Para concluir este trabajo sobre el Palacio del Marqués de Malferit y sobre todo el Máster de Conservación Arquitectónica y a lo largo del todo el trabajo somos conscientes de la importancia artística que tiene la arquitectura en general.

Por eso, las casas residenciales de la alta nobleza, aunque no se crearan como un elemento artístico o histórico como tal, son dignos de ser estudiados como tal, ya que nos puede mostrar el poderío que tuvo una familia o varias durante su historia.

Para que una restauración de un conjunto arquitectónico tenga los resultados óptimos, es importantísima la labor de un historiador del arte; el arquitecto nos puede revelar como se tiene que hacer una intervención, pero un historiador del arte nos puede decir que elementos son más importantes, desde el punto de vista histórico, qué parte es más antigua, y que elementos son más valiosos desde el punto de vista histórico y como conservar dichos monumentos.

PALACIO DEL MARQUÉS DE MALFERIT.



Este trabajo, trata de mostrar como todas los elementos que han de darse ante la investigación de un edificio son imprescindibles, tanto la parte de la investigación histórica como la de la gestión y la de la intervención, como ya dijimos al principio.

Una vez expuestas las conclusiones sobre las razones de la elección de nuestra tipología de trabajo de final de Máster procedemos a exponer las conclusiones del trabajo en sí.

Como ya sabemos todos, la mayoría de los edificios de la calle caballeros tienen una relevancia histórica, y todos y cada uno de ellos son dignos de ser estudiados individuales y conocer parte de su historia individual, sobre todo quienes fueron sus residentes.

Algunos de estos edificios son de carácter público y parte de ellos se han conservado y se les ha dado un uso, otros están cerrados y como es el caso del edificio del Marqués de Malferit es un edificio privado, pero a pesar de ello bueno parte del edificio se puede visitar, como su patio gótico y su planta noble, donde hoy en día hay un museo.

Como ya hemos dicho en el trabajo, estamos en un edificio privado, pero gracias a la Fundación y al Museo, este edificio puede ser visitado, sobre todo la parte más noble.

Es indudable que el Palacio de Malferit presenta un interés arquitectónico como histórico. Los patios, la escalera, la estructura del inmueble... responden claramente al esquema del Palacio gótico que hemos descrito.

Vemos como la manzana del edificio se mantiene, aunque hay partes que ya no pertenecen al mismo edificio debido a las notas que nos hemos encontrado a lo largo del trabajo.

El patio gótico y su escalera son originales, como podemos ver en la mayoría de los planos de la ciudad. Las fachadas, academicistas y sobrias, si bien sabemos que son del final del siglo XIX, se acomodan perfectamente al tipo de edificio, aunque no sean las originales.

PALACIO DEL MARQUÉS DE MALFERIT.



En resumen, parece evidente que es un edificio que, al menos en la parte de Caballeros número 22 desde la fachada al patio interior, es digno de ser protegido y convenientemente conservado.

El Ayuntamiento de la ciudad así lo ha considerado pues el edificio esta catalogado y protegido.

El edificio es un elemento vivo que no solo debe ser conservado sino también integrado en la vida actual. Tal y como han concluido sucesivos congresos de urbanistas la única posibilidad de salvación del patrimonio.

El edificio a día de hoy se mantiene en su totalidad, gracias a la familia Noguera, a que son los propietarios, y en el han instalado empresas, bibliotecas, la Fundación y el Museo. De este modo se le da un uso eminentemente cultural y se integra en la vida de la sociedad civil valenciana.



BIBLIOGRAFÍA

Balanzá Pérez, Manuela. Morfología del barrio del Carmen. En Cuadernos de geografía. Nº8, 1971. Universitat de València: Facultat de Geografía i Història.

Boix, V. "Manual del viajero y guía de los forasteros en Valencia", Imprenta José Rius, Valencia 1849. Edición Facsímil Librería Paris- Valencia. Valencia 1980.

Boix, V. "Historia de la ciudad y reino de Valencia". Imprenta D. Benito Monfort. Valencia 1845.

Cabanes Pecourt, M.D.; Ferrer Navarro, R. (1979). Libre del Repartiment del Regne de València. Anúbar

Caballero Sánchez, Miguel-Ángel. "Las vistas de el puerto de Santa María en 1567 de Antón Van Den Wyngaerde: Pautas interpretativas y análisis de contenidos.

Caruana Reig, J., barón de San Petrillo. "Las casonas solariegas". Discurso leído para su ingreso en la Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia. Sesión de 14 de Mayo de 1940. F. Domenech, S.A. Valencia 1940.

Carboneres, M. "Nomenclátor de las puertas, calles y plazas de Valencia". J. Peidró. Valencia 1873. Edición Facsímil Librerías Paris- Valencia 1980.

Cerdà i Ballester, Josep. "Els cavallers i religiosos de l'Orde de Montesa en temps dels Àustria". 2012

Esclapés de Guillo, P. "Resumen historial de la fundación y antigüedad de Valencia".

Furió Diego, Antoni . História del País Valencià. Barcelona, Tres i Quatre. 2002

García Oliver, Juan. El eco de los pasos. Ruedo ibérico, Ibérica de ediciones y publicaciones. 1978.

PALACIO DEL MARQUÉS DE MALFERIT.



Josef Esteban, Valencia 1805. Edición Facsímil Librerías Paris- Valencia 1979.

Escolano, G. "Décadas de la Historia de la insigne y coronada ciudad y reino de Valencia". Tenaza, Aliena y compañía Editores. Valencia 1879.

Lamarca, L. "Valencia Antigua o sea relación de las puertas, calles y plazas que tenía dicha ciudad en los siglos más inmediatos a la conquista y las que respectivamente les corresponden en el día de hoy". Valencia 1848. Edición facsímil Librerías Paris- Valencia 1994.

Llopis Alonso, Amando / Perdigón Fernández Luis / Taberner Pastor Francisco. Cartografía histórica de la ciudad de Valencia (1608-1929) Ed. Ayuntamiento Valencia-2004.

Llorente, T. "España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia". Dos tomos dedicados a Valencia. Ediciones Daniel Cortezo y Cia. Barcelona 1887.

Orellana, M. A. "Valencia antigua y moderna". Valencia 1768. Publicada por Acción Bibliográfica Valenciana. Dos volúmenes.

Orts i Bosch, P. "Gran Enciclopedia de la región valenciana". Valencia 1973.

Paniagua, J.R. "Vocabulario básico de arquitectura". Cuadernos de arte Catedra, 1993.

Pérez i Moragón, F. "Arquitectura gótica valenciana". Edita Bancaixa. Valencia 1991.

Ramírez Aledón, Germán. El plano de València de Antonio Manceli (1608): noticias, vicisitudes y aclaraciones de un documento excepcional, pero no único. Societat Bibliogràfica Valenciana Jerònima Galés. 2017.

Sanchis Guarner, M. "La ciutat de València. Síntesi d' Història i Geografía urbana". Publicacions del Cercle de Belles Arts de València. València 1972.

Simó, T. "Valencia centro histórico. Guía urbana y de arquitectura." Institució Alfons el Magnànim. Valencia 1983.



Simó, T. "La vivienda y la Calle. La calle de Cavallers de Valencia." Artículos "La vivienda" y "Vivienda y calle en el siglo XIX". Edicions Alfons el Magnanim- Col.legi Oficial d'Arquitectes de València. Valencia 1996.

Taberner Pastor Francisco, Representaciones cartográficas de la ciudad de Valencia: del manuscrito a la reproducción seriada. En *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, núm. 77, juny 2014.

Teixidor, J. "Antigüedades de Valencia". Vives Mora. Valencia 1895. Edición Facsímil Librería Paris - Valencia. Valencia 1980.

Teixidor de Otto, M. J. "La vivienda y la Calle. La calle de Cavallers de Valencia." Artículo "La calle". Edicions Alfons el Magnanim- Col.legi Oficial d'Arquitectes de València. Valencia 1996.

Zaragoza Catalán, Arturo. Arquitectura gótica valenciana, siglos XIII-XV. València: Conselleria de Cultura, Educació i Esport, 2004.

VV. AA.. "Cartografía històrica de la ciutat de València. 1704-1910." Editado por el Ayuntamiento de Valencia. Valencia 1985.

VV.AA.. "Catálogo de monumentos y conjuntos de la Comunidad Valenciana." Consellería de Cultura, Educació i Ciència. Valencia 1983.

VV. AA.. Catálogo de la exposición "Cartografía valenciana. (Segles XVIXIX) Centre cultural de la Beneficència. 16 de Abril a 1 de Junio de 1997. Edita la Diputació de València. 1997.

VV. AA. "Conocer Valencia a través de su arquitectura". Ayuntamiento de Valencia. Valencia 1996.

VV. AA. "Geografia de les Comarques Valencianes". Foro Edicions. València 1995.

VV. AA.. "Les vistes valencianes d' Anthonie van den Wijngaerde (1563)" Conselleria de Cultura, Educació i Ciencia. Valencia 1990.

VV. AA. "Palau de l' Almirall" Generalitat Valenciana, Conselleria d'Economia i Hisenda. Valencia 1991.

PALACIO DEL MARQUÉS DE MALFERIT.



Viciana, Martin de. "Crónica de Valencia". Sociedad Valenciana de Bibliofilos. Valencia 1881.

PÁGINAS WEBS CONSULTADAS

Ayuntamiento de Valencia (2008). «Historia de Valencia»

Ayuntamiento de Valencicia. Pla especial de protecció de ciutat vella i catàleg de proteccions. En:

http://www.valencia.es/AYUNTAMIENTO/URBANISMO2.NSF/vTramit acionWebv/F009829974BFD153C12582B7002682FE?OpenDocument&la ng=1&nivel=10&Categoria=&bdorigen=ayuntamiento/urbanismo.nsf

Ayuntamiento de Valencia. Informe urbanístico:

https://aytovalencia.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=d 2c2a1b4877b42ba80dace1102003b64

Levante, El mercantil Valenciano, https://www.levante-emv.com/valencia/2009/04/02/valencia-excavaciones-calle-ruaya-descubren-restos-ibericos/574156.html

Ministerio de hacienda. Gobierno de España. Catastro:

http://www.sedecatastro.gob.es/